



Plan de Área

Economía y Política

2025



Calle 103 No 66 – 63. Barrio Girardot

Línea de atención: (604) 267 74 45

www.ierodrigocorreapalacio.edu.co

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
RODRIGO CORREA PALACIO

“Educamos desde la diversidad
para la Convivencia y la Paz”

Resolución 1618 de noviembre 27 de 2002

DANE 105001006483 - NIT: 811031045-6

Página 1 de 121

Medellín -Antioquia

SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

Realizado por	Maritza Yamile Cifuentes bedoya
----------------------	--

Versión	Fecha de actualización
06	Enero 16 de 2025
Control cambios	<p>Revisión anual, con base en el decreto 1075 de 2015 donde se establece el procedimiento para la creación y modificación del Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes (SIEE), y por extensión, los procesos de evaluación y ajuste a los demás planes institucionales.</p> <p>Con la revisión se pretende reflejar el aprendizaje de los estudiantes, la evolución de las tendencias educativas y las necesidades institucionales, garantizando así, una educación de calidad y pertinente de cara a los retos del siglo XXI.</p>



Tabla de contenido

1.	41.1.	41.2.
	61.3.	61.4.
	61.5.	81.6.
	91.6.1.	102.
	112.1.	¡Error! Marcador no definido.2.1.1.
	152.2.	162.2.1.
	¡Error! Marcador no definido.2.2.2.	¡Error! Marcador no definido.2.2.3.
	¡Error! Marcador no definido.2.2.4.	¡Error! Marcador no definido.2.2.5.
	¡Error! Marcador no definido.2.2.6.	¡Error! Marcador no definido.2.2.7.
	¡Error! Marcador no definido.2.2.8.	¡Error! Marcador no definido.2.2.9.
	¡Error! Marcador no definido.2.2.10.	¡Error! Marcador no definido.2.2.11.
	¡Error! Marcador no definido.2.3.	162.3.1.
	¡Error! Marcador no definido.2.3.2.	¡Error! Marcador no definido.2.3.3.
	¡Error! Marcador no definido.2.3.4.	¡Error! Marcador no definido.3.
	173.1.	173.2.
	203.3.	243.4.
	263.4.1.	263.4.2.
	263.4.3.	273.4.4.
	273.4.5.	273.4.6.
	283.5.	363.5.1.
	373.6.	373.7.
	383.8.	383.9.
	383.10.	413.10.1.
	423.11.	454.
	464.1.	464.2.
	464.3.	474.3.1.
	Educación media	42
4.4.		475.
		486.
		496.1.
		496.2.
		587.
		687.1.
		707.2.
		718.



CONTROL DE CAMBIOS DE DOCUMENTO

79	A.
	¡Error! Marcador no definido.B.
80	C.
88	REFERENCIAS
89	
91	

1. IDENTIFICACION GENERAL

1.1. Identificación de la Institución

Nos guiamos por el lema "*Educamos desde la diversidad para la convivencia y la paz*", el cual refleja nuestra identidad y compromiso con una educación inclusiva y



Calle 103 No 66 – 63. Barrio Girardot
Línea de atención: (604) 267 74 45
www.ierodrigocorreapalacio.edu.co

**“Educamos desde la diversidad
para la Convivencia y la Paz”**

Resolución 1618 de noviembre 27 de 2002
DANE 105001006483 - NIT: 811031045-6

transformadora. Valoramos la diversidad como una fuente de riqueza que fortalece nuestra comunidad educativa. Nuestro enfoque pedagógico se centra en promover el respeto, la tolerancia y la empatía entre todos los miembros de la comunidad, fomentando un ambiente de convivencia armónica y colaborativa.

Rectora:	Clara Astrid Ceballos
Coordinadora	Gloria Cecilia Ramírez
No. Docentes	24
No. Estudiantes	407
Ubicación:	Barrio Girardot
No. de sedes	1
Comuna:	5
Núcleo educativo:	919
Dirección:	Calle 103 No. 66 63
Página web	www.ierodrigocorreapalacio.edu.co
Correo:	ie.rodrihocorreapala@medellin.gov.co
Jornadas:	Mañana y tarde
Resolución de aprobación:	16218 de noviembre 27 de 2002
Código ICFES:	089862
DANE:	DANE 105001006483
NIT:	811031045-6



Calle 103 No 66 – 63. Barrio Girardot
 Línea de atención: (604) 267 74 45
www.ierodrigocorreapalacio.edu.co

**“Educamos desde la diversidad
 para la Convivencia y la Paz”**

Resolución 1618 de noviembre 27 de 2002
 DANE 105001006483 - NIT: 811031045-6

1.2. Misión

La Institución Educativa Rodrigo Correa Palacio ubicada en la comuna 05 de Medellín e integrada al Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación, ofrece una educación formal de calidad en los niveles de preescolar (con el grado de Transición), básica (primaria y secundaria) y media (académica y técnica), con modelos educativos de aceleración del aprendizaje en primaria y pensar I y II en la básica secundaria dirigida a niños, niñas y jóvenes. Nuestro propósito es fomentar el desarrollo integral desde el modelo pedagógico desarrollista, fortaleciendo competencias académicas y ciudadanas que les permitan enfrentar de manera asertiva los desafíos de su entorno, Todo ello se realiza en el marco de un ambiente inclusivo y diverso, donde el respeto, la tolerancia y la empatía son valores fundamentales. Asimismo, impulsamos el uso de metodologías activas como el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), contribuyendo a la formación de ciudadanos críticos, autónomos y comprometidos con la convivencia y la paz mejorando de manera sostenible su calidad de vida.

Versión: enero de 2023

Ajuste octubre 8 de 2025

1.3. Visión

En el año 2026, la Institución Educativa Rodrigo Correa Palacio será una institución valorada y reconocida por su propuesta pedagógica incluyente, que realiza procesos con calidad fortaleciendo la formación integral de los estudiantes.

Versión: enero de 2023

1.4. Fundamentación filosófica

Nuestra institución educativa se guía por una filosofía que integra la diversidad, la convivencia y la paz como ejes centrales de su proyecto educativo. Estos principios no solo orientan nuestra praxis pedagógica, sino que también reflejan nuestro compromiso con la formación integral de nuestros estudiantes. Al educar



Calle 103 No 66 – 63. Barrio Girardot

Línea de atención: (604) 267 74 45

www.ierodrigocorreapalacio.edu.co

**“Educamos desde la diversidad
para la Convivencia y la Paz”**

Resolución 1618 de noviembre 27 de 2002
DANE 105001006483 - NIT: 811031045-6

desde la diversidad, para la convivencia y la paz, buscamos contribuir a la construcción de una sociedad más inclusiva, justa y pacífica.



Calle 103 No 66 – 63. Barrio Girardot

Línea de atención: (604) 267 74 45

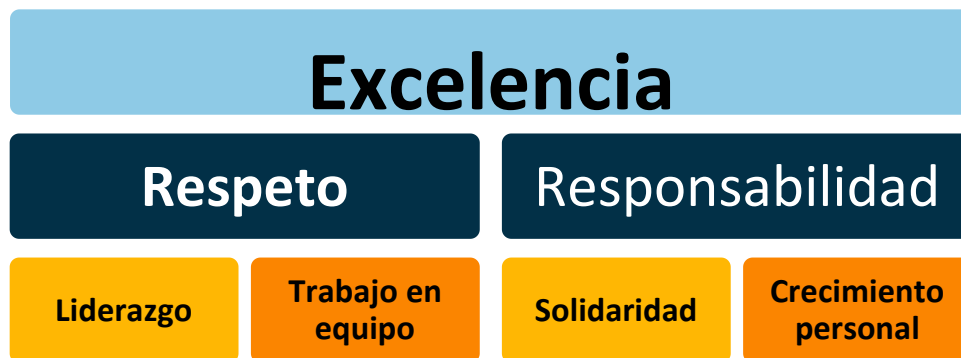
www.ierodrigocorreapalacio.edu.co

**“Educamos desde la diversidad
para la Convivencia y la Paz”**

Resolución 1618 de noviembre 27 de 2002
DANE 105001006483 - NIT: 811031045-6

1.5. Principios Institucionales

Principio rector: **La excelencia**, fundamentada en los valores:



Entendiendo excelencia en nuestro contexto educativo como, la posibilidad de ser ciudadanos competentes y comprometidos desde líneas de crecimiento intelectual, personal y social; en el tratamiento respetuoso y cortés entre todas las personas que forman nuestra comunidad diversa.

- **Respeto:** Actitud de consideración y valoración hacia uno mismo y hacia los demás, que se manifiesta en el trato cortés, la escucha activa y la aceptación de las diferencias.
- **Responsabilidad:** Compromiso con el cumplimiento de deberes y obligaciones, asumiendo las consecuencias de las propias acciones y decisiones con seriedad y honestidad.
- **Liderazgo:** Capacidad de influir positivamente en los demás para alcanzar objetivos comunes, demostrando iniciativa, visión y motivación, y guiando con integridad y empatía.
- **Trabajo en equipo:** Colaboración efectiva entre miembros de un grupo para alcanzar metas compartidas, fomentando la comunicación abierta, el apoyo mutuo y la coordinación.
- **Solidaridad:** Actitud de apoyo y comprensión hacia las necesidades y dificultades de los demás, buscando contribuir al bienestar colectivo y ayudar a quienes lo requieren.



Calle 103 No 66 – 63. Barrio Girardot
Línea de atención: (604) 267 74 45
www.ierodrigocorreapalacio.edu.co

**“Educamos desde la diversidad
para la Convivencia y la Paz”**

Resolución 1618 de noviembre 27 de 2002
DANE 105001006483 - NIT: 811031045-6

- **Crecimiento personal:** Proceso continuo de desarrollo y automejora en aspectos emocionales, intelectuales y sociales, buscando la superación de limitaciones y el descubrimiento de potenciales. Tolerancia: Actitud de aceptación y respeto hacia las opiniones, creencias y prácticas de los demás, incluso cuando difieren de las propias, promoviendo un ambiente inclusivo y pacífico. Excelencia académica: Búsqueda constante de altos estándares de rendimiento en el ámbito educativo, caracterizada por el esfuerzo diligente, la curiosidad intelectual y el compromiso con el aprendizaje y la superación personal.

1.6. Identificación del área

La Identificación del área es acorde a la **Ley General de educación**. El Marco legal incluye la normatividad vigente para el diseño curricular y las políticas de atención a la diversidad, teniendo en cuenta los principios de la educación inclusiva (calidad, diversidad, pertinencia, participación, equidad e interculturalidad) **Decreto 1421 de 2017**.

Desde la implementación y desarrollo en el área de **Economía y Política** se tienen en cuenta los principios de la educación inclusiva, como: Calidad, diversidad, pertinencia, participación, equidad e interculturalidad, establecidos por la Ley 1618 de 2013 en concordancia con las normas que hacen parte del bloque de constitucionalidad, así como en los fines de la educación previstos en la Ley 115 de 1994.

Igualmente, se acogen los principios de la Convención de los Derechos de las personas con discapacidad, incorporada al derecho interno mediante la Ley 1346 de 2009, como orientadores de la acción educativa en las diferentes comunidades educativas, a saber: i) el respeto de la dignidad inherente, la autonomía individual, incluida la libertad de tomar las propias decisiones, y la independencia de las



personas; ii) la no discriminación; iii) la participación e inclusión plenas y efectivas en la sociedad; iv) el respeto por la diferencia y la aceptación de las personas con discapacidad como parte de la diversidad y la condición humanas; v) la igualdad de oportunidades; vi) la accesibilidad; vii) la igualdad entre el hombre y la mujer; viii) el respeto a la evolución de las facultades de los niños y las niñas con discapacidad y de su derecho a preservar su identidad.

Estos principios están enfocados a favorecer las trayectorias educativas de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes para su ingreso, permanencia, promoción y egreso en el sistema educativo.

1.6.1. Intensidad horario semanal

Docente	Grado	Intensidad
Nestor Albeiro Cataño Cordoba	10°	2 h
Maritza Yamile Cifuentes B.	11°	2 h



2. POLÍTICA DE INCLUSIÓN INSTITUCIONAL

Desde la implementación y desarrollo en el área de Economía y Política se tienen en cuenta los principios de la educación inclusiva, como: Calidad, diversidad, pertinencia, participación, equidad e interculturalidad, establecidos por la Ley 1618 de 2013 en concordancia con las normas que hacen parte del bloque de constitucionalidad, así como en los fines de la educación previstos en la Ley 115 de 1994.

Igualmente, se acogen los principios de la Convención de los Derechos de las personas con discapacidad, incorporada al derecho interno mediante la Ley 1346 de 2009, como orientadores de la acción educativa en las diferentes comunidades educativas, a saber: i) el respeto de la dignidad inherente, la autonomía individual, incluida la libertad de tomar las propias decisiones, y la independencia de las personas; ii) la no discriminación; iii) la participación e inclusión plenas y efectivas en la sociedad; iv) el respeto por la diferencia y la aceptación de las personas con discapacidad como parte de la diversidad y la condición humanas; v) la igualdad de oportunidades; vi) la accesibilidad; vii) la igualdad entre el hombre y la mujer; viii) el respeto a la evolución de las facultades de los niños y las niñas con discapacidad y de su derecho a preservar su identidad.

Estos principios están enfocados a favorecer las trayectorias educativas de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes para su ingreso, permanencia, promoción y egreso en el sistema educativo.

Principios de la educación inclusiva, decreto 1421 de 2017.

1. Accesibilidad: medidas pertinentes para asegurar el acceso de las personas con discapacidad, en igualdad de condiciones con las demás, al entorno físico, el transporte, la información y las comunicaciones, incluidos los sistemas y las



Calle 103 No 66 – 63. Barrio Girardot
Línea de atención: (604) 267 74 45
www.ierodrigocorreapalacio.edu.co

**“Educamos desde la diversidad
para la Convivencia y la Paz”**

Resolución 1618 de noviembre 27 de 2002
DANE 105001006483 - NIT: 811031045-6

tecnologías de la información y las comunicaciones, y a otros servicios e instalaciones. Estas medidas, incluirán la identificación y eliminación de obstáculos y barreras de acceso, de movilidad, de comunicación y la posibilidad de participar activamente en todas aquellas experiencias para el desarrollo del estudiante, para facilitar su autonomía y su independencia.

2. Acceso a la educación para las personas con discapacidad: proceso que comprende las diferentes estrategias que el servicio educativo debe realizar para garantizar el ingreso al sistema educativo de todas las personas con discapacidad, en condiciones de accesibilidad, adaptabilidad, flexibilidad y equidad con los demás estudiantes y sin discriminación alguna.

3. Acciones afirmativas: conforme a los artículos 13 de la Constitución Política y 2 de la Ley 1618 de 2013, se definen como: Políticas, medidas o acciones dirigidas a favorecer a personas o grupos con algún tipo de discapacidad, con el fin de eliminar o reducir las desigualdades y barreras de tipo actitudinal, social, cultural o económico que los afectan. En materia educativa, todas estas políticas, medidas y acciones están orientadas a promover el derecho a la igualdad de las personas con discapacidad mediante la superación de las barreras que tradicionalmente les han impedido beneficiarse, en igualdad de condiciones al resto de la sociedad, del servicio público educativo.

4. Ajustes razonables: son las acciones, adaptaciones, estrategias, apoyos, recursos o modificaciones necesarias y adecuadas del sistema educativo y la gestión escolar, basadas en necesidades específicas de cada estudiante, que persisten a pesar de que se incorpore el Diseño Universal de los Aprendizajes, y que se ponen en marcha tras una rigurosa evaluación de las características del estudiante con discapacidad. A través de estas se garantiza que estos estudiantes puedan desenvolverse con la máxima autonomía en los entornos en los que se encuentran, y así poder garantizar su desarrollo, aprendizaje y participación, para



la equiparación de oportunidades y la garantía efectiva de los derechos. Los ajustes razonables pueden ser materiales e inmateriales y su realización no depende de un diagnóstico médico de deficiencia, sino de las barreras visibles e invisibles que se puedan presentar e impedir un pleno goce del derecho a la educación. Son razonables cuando resultan pertinentes, eficaces, facilitan la participación, generan satisfacción y eliminan la exclusión.

5. Currículo flexible: es aquel que mantiene los mismos objetivos generales para todos los estudiantes, pero da diferentes oportunidades de acceder a ellos, es decir, organiza su enseñanza desde la diversidad social, cultural, de estilos de aprendizaje de sus estudiantes, tratando de dar a todos la oportunidad de aprender y participar.

6. Diseño Universal del Aprendizaje Accesible (DUA-A): Diseño de productos, entornos, programas y servicios que puedan utilizar todas las personas, en la mayor medida posible, sin necesidad de adaptación ni diseño especializado. En educación, comprende los entornos, programas, currículos y servicios educativos diseñados para hacer accesibles y significativas las experiencias de aprendizaje para todos los estudiantes a partir de reconocer y valorar la individualidad. Se trata de una propuesta pedagógica que facilita un diseño curricular en el que tengan cabida todos los estudiantes, a través de objetivos, métodos, materiales, apoyos y evaluaciones formulados partiendo de sus capacidades y realidades. Permite al docente transformar el aula y la práctica pedagógica y facilita la evaluación y seguimiento a los aprendizajes. El diseño universal de aprendizaje accesible (DUAA) no excluirá las ayudas técnicas para grupos particulares de personas con discapacidad, cuando se necesiten.

7. Educación inclusiva: es un proceso permanente que reconoce, valora y responde de manera pertinente a la diversidad de características, intereses, posibilidades y expectativas de los niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos,



Calle 103 No 66 – 63. Barrio Girardot
Línea de atención: (604) 267 74 45
www.ierodrigocorreapalacio.edu.co

**“Educamos desde la diversidad
para la Convivencia y la Paz”**

Resolución 1618 de noviembre 27 de 2002
DANE 105001006483 - NIT: 811031045-6

cuyo objetivo es promover su desarrollo, aprendizaje y participación, con pares de su misma edad, en un ambiente de aprendizaje común, sin discriminación o exclusión alguna, y que garantiza, en el marco de los derechos humanos, los apoyos y los ajustes razonables requeridos en su proceso educativo, a través de prácticas, políticas y culturas que eliminan las barreras existentes en el entorno educativo.

8. Esquema de atención educativa: son los procesos mediante los cuales el sector educativo garantiza el servicio a los estudiantes con discapacidad en todos los niveles de la educación formal de preescolar, básica y media, considerando aspectos básicos para su acceso, permanencia y oferta de calidad, en términos de currículo, planes de estudios, tiempos, contenidos, competencias, metodologías, desempeños, evaluación y promoción.

9. Estudiante con discapacidad: persona vinculada al sistema educativo en constante desarrollo y transformación, con limitaciones en los aspectos físico, mental, intelectual o sensorial que, al interactuar con diversas barreras (actitudinales, derivadas de falsas creencias, por desconocimiento, institucionales, de infraestructura, entre otras), pueden impedir su aprendizaje y participación plena y efectiva en la sociedad, atendiendo a los principios de equidad de oportunidades e igualdad de condiciones.

10. Permanencia educativa para las personas con discapacidad: comprende las diferentes estrategias y acciones que el servicio educativo debe realizar para fortalecer los factores asociados a la permanencia y el egreso de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos con discapacidad en el sistema educativo, relacionadas con las acciones afirmativas, los ajustes razonables que garanticen una educación inclusiva en términos de pertinencia, calidad, eficacia y eficiencia y la eliminación de las barreras que les limitan su participación en el ámbito educativo.



11. Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR): herramienta utilizada para garantizar los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes, basados en la valoración pedagógica y social, que incluye los apoyos y ajustes razonables requeridos, entre ellos los curriculares, de infraestructura y todos los demás necesarios para garantizar el aprendizaje, la participación, permanencia y promoción. Son insumo para la planeación de aula del respectivo docente y el Plan de Mejoramiento Institucional (PMI), como complemento a las transformaciones realizadas con base en el DUA.

La realización de ajustes razonables se relaciona con la identificación oportuna de las necesidades de los alumnos, las prioridades y las posibilidades de mejora en la escuela y el aula, para esto es preciso llevar a cabo un diagnóstico grupal y escolar completo, con medidas específicas que tienen como objeto la accesibilidad en casos particulares; son así mismo un imperativo para garantizar la igualdad de oportunidades.

2.1.1. Metodología ABP

El Aprendizaje Basado en Proyectos es una metodología educativa en la que aprenden trabajando en proyectos que abordan problemas reales o preguntas significativas. A través de estos proyectos, no solo adquieren conocimientos académicos, sino que también desarrollan habilidades importantes como la resolución de problemas, el pensamiento crítico, la colaboración y la comunicación.

El ABP no solo hace que aprender sea más interesante y menos teórico, sino que también prepara a los estudiantes para el mundo real, donde los problemas no vienen en un libro de texto y las soluciones requieren creatividad y cooperación.



2.2. Pilares de la educación

Desde el área de **Economía y Política**, articulada al horizonte institucional con enfoques de educación inclusiva visible en la misión, visión y el modelo pedagógico desarrollista, se reconoce la importancia de un aprendizaje basado en competencias específicas, ciudadanas, de la educación y para la vida, saber hacer en contextos reales y cotidianos como lo plantean los lineamientos curriculares del área y en concordancia con los cuatro (4) pilares u objetivos básicos de la educación de la UNESCO planteados por Jacques Delors (1925-) que se amplían a continuación y que se hacen de manera transversal con los proyectos obligatorios institucionales. Aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a vivir con los demás.

Aprender a conocer

Construir el conocimiento para que se pueda seguir aprendiendo toda la vida, se pueda adquirir una postura crítica respecto al saber y se pueda orientar el pensamiento hacia los valores trascendentes.

Aprender a hacer

Este pilar se relaciona con el trabajo, con el compromiso con el mejoramiento de la sociedad y con la dignidad de los seres humanos en relación con sus actividades de subsistencia.

Aprender a ser

La educación debe enseñar a ser, debe fraguar la identidad en base a los valores deseados, para así garantizar mejores generaciones y más comprometidas con las virtudes de la cultura, para pasar a formar individuos e individualidades, dotados de un sentido de pertenencia, de justicia, de trascendencia y de verdad.



Aprender a vivir con los demás

La educación debe implicar un profundo sentido de comunidad a convivir, o sea, debe enfrentar las dificultades que como sociedad global se le plantean a la humanidad en el siglo XXI, educar en función de la armonía en el descubrimiento del otro, y en un sentido profundo de comunidad que permita resolver las diferencias habidas o por haber de una manera civilizada, responsable y sobre todo ética.

La formación social, moral y ética de las nuevas generaciones no depende sino de su educación a manos de las anteriores. Por eso se hace indispensable educar en función de la armonía en el descubrimiento del otro, y en un sentido profundo de comunidad que permita resolver las diferencias habidas o por haber de una manera civilizada, responsable y sobre todo ética.

3. INTRODUCCION

3.1. Contexto

La Institución Educativa Rodrigo Correa Palacio se encuentra situada en el barrio Girardot (Comuna 5 de la ciudad de Medellín). Las familias de esta comunidad comparten características similares: pertenecen a la clase media, son trabajadoras y cuentan con un nivel de formación que oscila entre el bachillerato completo, la educación técnica y, en algunos casos, la educación universitaria. Aunque sus necesidades básicas están satisfechas, la comunidad enfrenta desafíos sociales significativos, como el consumo de sustancias psicotrópicas, que ha permeado la institución y ha aumentado en los últimos años. La violencia generalizada en el sector influye en las relaciones interpersonales dentro de la comunidad educativa. Los jóvenes, pertenecientes a una generación vulnerable a los conflictos sociales, luchan por su formación académica y tienen grandes deseos de superar las adversidades a pesar del entorno hostil.



Calle 103 No 66 – 63. Barrio Girardot
Línea de atención: (604) 267 74 45
www.ierodrigocorreapalacio.edu.co

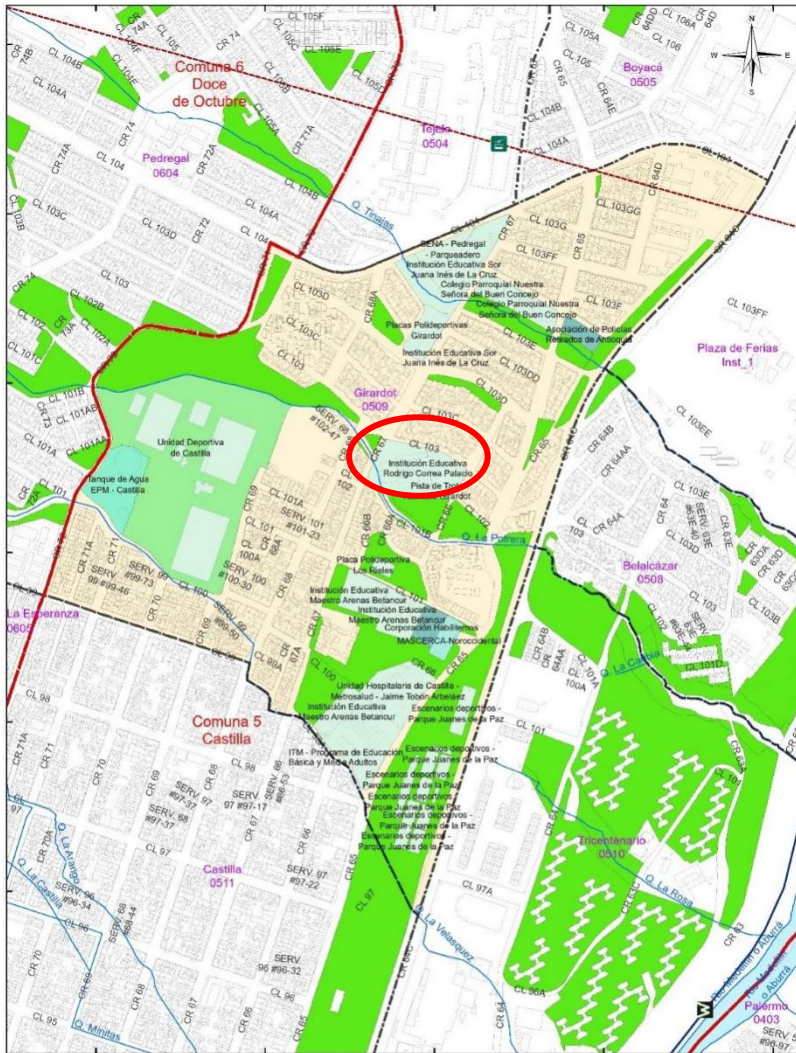
**“Educamos desde la diversidad
para la Convivencia y la Paz”**

Resolución 1618 de noviembre 27 de 2002
DANE 105001006483 - NIT: 811031045-6

Estos jóvenes no son ajenos a problemas como embarazos en adolescentes, infecciones de transmisión sexual, consumo de sustancias psicotrópicas, abandono parental, familias extensas y el trabajo informal que solo cubre necesidades inmediatas. Asisten al establecimiento educativo con la esperanza de obtener un título de bachiller, requisito impuesto por la sociedad y sus familias, y así poder continuar con estudios superiores. Muchos han elegido esta institución por sus procesos de inclusión, que han permitido a jóvenes con dificultades comportamentales y de aprendizaje continuar sus procesos académicos y graduarse como bachilleres.

La institución ha luchado por ofrecer propuestas académicas flexibles y trabajos en clase como oportunidades de avance en el aprendizaje, en colaboración con el docente. Sin embargo, la inasistencia injustificada afecta notablemente el rendimiento académico de muchos estudiantes. La deserción escolar este alrededor del 10.4%, atribuida principalmente al proceso de remodelación y adecuación en infraestructura física por la cual atraviesa la institución desde mediados del 2023. Las políticas estatales han limitado la repetición de año escolar, por lo que son pocos los estudiantes que repiten el año, mientras que los demás alcanzan los logros mínimos mediante actividades de apoyo y evaluaciones.





Comuna 05. Barrio Girardot

Mapoteca Digital del Departamento Administrativo de Planeación,
Subdirección de Información y Evaluación Estratégica. Alcaldía de Medellín.



Calle 103 No 66 – 63. Barrio Girardot
Línea de atención: (604) 267 74 45
www.ierodrigocorreapalacio.edu.co

**“Educamos desde la diversidad
para la Convivencia y la Paz”**

Resolución 1618 de noviembre 27 de 2002
DANE 105001006483 - NIT: 811031045-6

En su tiempo libre, muchos jóvenes se dedican al deporte y han aprovechado las escuelas populares del INDER para entrenar en disciplinas como voleibol, fútbol, patinaje, bicigrós, natación, entre otras, utilizando los espacios disponibles en el barrio. En el trabajo en clase, en las áreas de tecnología, informática y emprendimiento, los jóvenes desarrollan sus habilidades emprendedoras y tecnológicas. Se fomenta el trabajo en equipo para que los estudiantes se apoyen mutuamente y avancen en sus procesos de aprendizaje. Además, se promueve la lectura tanto en clase como fuera de ella, con el objetivo de formar jóvenes amantes de la literatura y cultos.

Los procesos de calidad gestionados por el comité correspondiente apuntan a la formación integral de sujetos líderes, capaces de transformar su propia realidad sin dejar de lado la construcción de una identidad cultural, mediante una dinámica motivacional en las áreas y acorde a las necesidades institucionales.

3.2. Diagnostico general

La IE Rodrigo Correa Palacio, ubicada en el barrio Girardot, calle 103 No. 66 – 63, núcleo educativo 919 en la comuna 5 de la ciudad de Medellín, limita al norte con el barrio Boyacá las Brisas, al oriente con la carrera 65 y la autopista norte; al sur con el barrio Castilla y al occidente con el barrio Santander. Es una Institución de fácil acceso por contar con una excelente malla vial y el servicio de diferentes rutas de buses que pasan cerca de ella, como Florencia, Barrio Nuevo, Troncal La 65, Gratamira, el Integrado del Metro y las diferentes líneas del Municipio de Bello. Su planta física es amplia, con espacios abiertos y bien iluminados, una fortaleza para el aprendizaje y la recreación de los estudiantes. Cuenta con 12 salones de clase, 3 patios, 1 sala de sistemas, biblioteca, tienda escolar y restaurante, además de una placa polideportiva cubierta, espacio de intercambio cultural y deportivo con la comunidad. En la parte externa se encuentra un parque infantil,



Calle 103 No 66 – 63. Barrio Girardot
Línea de atención: (604) 267 74 45
www.ierodrigocorreapalacio.edu.co

**“Educamos desde la diversidad
para la Convivencia y la Paz”**

Resolución 1618 de noviembre 27 de 2002
DANE 105001006483 - NIT: 811031045-6

una cancha de microfútbol y una pista de patinaje. Utilizada por el INDER para dar las clases deportivas a niños y jóvenes de la comunidad.

Los procesos de enseñanza y aprendizaje se brindan a 200 niños en los niveles de Preescolar, Básica Primaria y a 250 adolescentes y jóvenes en los niveles de Básica Secundaria y Media Vocacional. En la jornada de la mañana asisten 8 grupos de secundaria y en la tarde 1 grupo de preescolar y 5 grupos de primaria. El número total de estudiantes es pequeño debido a la gran oferta educativa del sector; cerca de la Institución se encuentran: la Institución Educativa Maestro Fernando Botero; Institución Educativa Maestro Jairo Arenas Betancur, La Institución Educativa Sor Juana Inés de la Cruz; El Buen Consejo; Sebastián de Belalcázar y el Centro Educativo Autónomo.

El equipo de profesores y docentes administrativos está conformado por la Rectora, 1 coordinadora académica y disciplinaria, 24 docentes, grupo caracterizado por su sentido de compromiso con el quehacer pedagógico y la construcción de relaciones horizontales con los estudiantes en un marco del respeto, la tolerancia, la paz y la inclusión.

Con el fin de ofrecer una educación en un marco de la inclusión y la calidad, se establecen convenios con diferentes entidades, como: el Programa UNIRES de la Alcaldía y la Universidad de Antioquia, Surgir, INDER, Policía Juvenil.

En la comuna hay un conjunto de instituciones que facilitan la utilización de diferentes servicios, como son una Unidad Intermedia de Salud, Comisaria de Familia, Inspección de Policía, Más Cerca de EPM, Parque Juanes, SENA, ITM y una estación de gasolina.

Las familias...



Calle 103 No 66 – 63. Barrio Girardot
Línea de atención: (604) 267 74 45
www.ierodrigocorreapalacio.edu.co

**“Educamos desde la diversidad
para la Convivencia y la Paz”**

Resolución 1618 de noviembre 27 de 2002
DANE 105001006483 - NIT: 811031045-6

La población estudiantil atendida vive en los barrios Girardot, Boyacá las Brisas, Téjelo, Gratamira, Pedregal, Castilla y Belalcázar. Dichos lugares tienen un estrato socio económico de nivel 3; cuentan con los servicios públicos básicos y una malla vial en buen estado, sus casas están construidas en adobe y cemento de dos o tres plantas (apartamentos) con fachadas amplias, pintadas y bien organizadas. La tipología de las familias se caracteriza, básicamente en tres grandes grupos, a saber:

- Familia nuclear: un 40% de la población estudiantil viven con papá, mamá y hermanos
- Familia monoparental: El 25% de los estudiantes viven con uno de sus padres, se evidencia principalmente aquella donde hay jefatura femenina. Hay un porcentaje mínimo donde se presenta jefatura masculina.
- Familias extensas: está conformada por uno de los padres, madrastra o padrastro, hermanos, abuelos y tíos, a este tipo de familia corresponde un 35% de la población. En este grupo se incluyen los jóvenes y niños que viven con sus abuelos para no compartir con sus padrastros o madrastras debido a las relaciones que se manejan entre ellos y hay un porcentaje mínimo de niños y jóvenes que provienen de bienestar Familiar con sus madres sustitutas.

El acceso a la educación de padres y madres de los estudiantes han sido equilibrada, muchos tienen la posibilidad de terminar sus estudios de secundaria y pocos alcanzan su formación profesional a pesar de la oferta de becas, auxilios y beneficios. En la Educación secundaria son las mujeres quienes tienen mayor posibilidad de terminar sus estudios secundarios, aunque muchas deben iniciar a trabajar por su maternidad a temprana edad. Solo el 11% de padres y madres alcanzan un título universitario. Se eligen carreras técnicas y otro grupo considerable eligen la formación del SENA.



Las posibilidades en el campo laboral son escasas tanto para los padres como las madres, en términos generales, la posibilidad de subsistir se deriva del empleo informal representado en los pequeños negocios en el barrio que en las últimas décadas ha aumentado de manera considerable, el trabajo doméstico, la conducción de vehículos de servicio público y las confecciones a terceros son las opciones más comunes de la población de este sector. Sobre todo, empleos que son inconstantes ya que son a término fijo y pocas veces los renuevan. Los ingresos van desde un salario mínimo en un 75% de quienes trabajan y de hasta dos salarios mínimos para una minoría (25%). Las familias extensas subsisten con los ingresos de uno o dos miembros de la familia. Esto significa que los recursos son pocos y muchas veces no alcanza para suplir las necesidades básicas.

El contexto social de la ciudad se refleja en el barrio, y, por ende, en la Institución Educativa. Por ello, niños, adolescentes y jóvenes conviven en espacios caracterizados por la violencia, el tráfico y consumo de sustancias psicoactivas. Factores como el desplazamiento urbano y el no ser dueño de una propiedad inciden para el constante cambio de institución de los estudiantes.

Los procesos de calidad que se vienen gestionando en la institución con el comité previsto para esto apuntan a la formación integral de sujetos líderes transformadores de su propia realidad sin dejar de lado la construcción de identidad cultural mediante una dinámica motivacional en el área y acorde a las necesidades institucionales.

Los estudiantes...

Las características de los niños y jóvenes de la Institución Rodrigo Correa Palacio no son diferentes a los niños y jóvenes de la ciudad de Medellín, En preescolar y Básica Primaria tienen edades entre los 5 años a 14 años y en Básica Secundaria y Media entre los 11 años hasta 19 años, son niños y jóvenes deseosos de



Calle 103 No 66 – 63. Barrio Girardot
Línea de atención: (604) 267 74 45
www.ierodrigocorreapalacio.edu.co

**“Educamos desde la diversidad
para la Convivencia y la Paz”**

Resolución 1618 de noviembre 27 de 2002
DANE 105001006483 - NIT: 811031045-6

saberes, prácticos y útiles para la vida; la inmediatez hace parte de ella, los cambios repentinos de ánimo hacen parte de su cotidiano vivir, alegres, ansiosos, tristes, depresivos e inquietos forman una comunidad educativa muy heterogénea en sus gustos e inquietudes. Esta población es vulnerable al consumo de sustancias psicoactivas, a contraer infecciones de transmisión sexual, violencia familiar, problemas psicológicos y grandes dificultades en el manejo de las emociones; circunstancias que no le permiten tener buenos resultados académicos y que se convierten en un reto para los administrativos y docentes de la institución quienes constantemente está buscando estrategias nuevas para la población estudiantil.

3.3. Fundamentos lógico-disciplinares del área.

Ser competente en tecnología ¡una necesidad para el desarrollo!

Las Orientaciones generales para la educación en economía y política buscan motivar a las nuevas generaciones de estudiantes colombianos hacia la comprensión y la apropiación de la tecnología, con el fin de estimular sus potencialidades creativas. De igual forma, pretenden contribuir a estrechar la distancia entre el conocimiento tecnológico y la vida cotidiana y promover la competitividad y productividad. (MEN, 2008).

La Economía y la Política, relacionada con otros campos del saber, potencia la actividad humana y orienta la solución de problemas, la satisfacción de necesidades, la transformación del entorno y la naturaleza, la reflexión crítica sobre el uso de recursos y conocimientos y la producción creativa y responsable de innovaciones que mejoren la calidad de vida. A partir de esta interrelación las orientaciones para la educación en tecnología tienen sentido y permiten definir el alcance y la coherencia de las competencias dadas.



Calle 103 No 66 – 63. Barrio Girardot
Línea de atención: (604) 267 74 45
www.ierodrigocorreapalacio.edu.co

**“Educamos desde la diversidad
para la Convivencia y la Paz”**

Resolución 1618 de noviembre 27 de 2002
DANE 105001006483 - NIT: 811031045-6

Los componentes enunciados en las orientaciones del MEN, se constituyen en desafíos que la tecnología propone a la educación y que aparecen enumerados a continuación. Estos retos se logran a partir de las competencias propuestas.

- Mantener e incrementar el interés de los estudiantes a través de procesos flexibles y creativos.
- Reconocer la naturaleza del saber tecnológico como solución a los problemas que contribuyen a la transformación del entorno.
- Reflexionar sobre las relaciones entre la tecnología y la sociedad en donde se permita la comprensión, la participación y la deliberación.
- Permitir la vivencia de actividades relacionadas con la naturaleza del conocimiento tecnológico, lo mismo que con la generación, la apropiación y el uso de tecnologías.

La malla curricular propuesta para el área de Economía y Política parte de los objetivos del área y de las competencias antes enunciadas y desde ellas se desprende una estructura por periodo que comprende: una pregunta o situación que enmarca y da sentido a los estándares seleccionados para cada uno de los componentes que enuncia el MEN.

En la parte final de cada periodo, para orientar la evaluación, aparecen los indicadores de desempeño clasificados desde el saber, el hacer y el ser.

Área: Economía y Política.	Grado:
Docente(s):	
Objetivos:	
Competencias:	
Periodo:	



<ul style="list-style-type: none"> ● Pregunta Problematizadora ● Ámbito de investigación ● Situación Problema 	Ejes de los estándares			
	Naturaleza y evolución de	Apropiación y uso de la tecnología	Solución de problemas con tecnología	Tecnología y sociedad

3.4. Fundamentos pedagógico-didácticos

3.4.1. ¿Cómo enseñar?

Economía y Política se plantea como una dimensión transversal en el plan de estudios, lo que implica la integración constante con otras áreas del conocimiento, para este fin se utilizan talleres de integración, consultas, indagación en el entorno, observaciones directas, trabajos en grupo, socialización de experiencias, desarrollo de proyectos, aportes de los estudiantes, explicación del docente, diseño de portafolios y uso de herramientas informáticas, entre otros.

Respondiendo a la pregunta ¿cómo enseñar? se sugieren algunas estrategias que pueden ayudar a la construcción de conocimientos, a generar nuevos ambientes de aprendizaje que transformen las aulas tradicionales, que integren recursos y herramientas propias de la era digital, que potencien la innovación y la investigación y que permitan una visión práctica e integradora de estos.

3.4.2. Trabajo por proyectos

A través de esta metodología los estudiantes responden a interrogantes que le dan sentido a su aprendizaje, les permite resignificar su contexto y enfrentarse a situaciones reales. Los proyectos colaborativos, proyectos cooperativos y aprendizaje basados en problemas (ABP) son una muestra de ello. En este sentido las TIC apoyan la comunicación con otros (conferencias, correos) y facilitan software para el trabajo en equipo. El trabajo por proyectos permite la



experimentación, contribuye a la construcción de conocimientos integrados, motiva la creatividad y crea condiciones de aprendizaje significativo con capacidad para resolver problemas.

3.4.3. Lúdico-pedagógico

A través de la lúdica se desarrollan habilidades y destrezas que permiten a niños y jóvenes ser innovadoras, creativas, soñadoras, reflexivas y con autonomía escolar. El proceso lúdico se enriquece con las TIC y estas a su vez fortalecen en el estudiante la ciudadanía digital, al reconocer que el uso de internet y de las herramientas tecnológicas e informáticas ofrecen muchas alternativas pedagógicas y requieren de un uso ético, legal y responsable.

3.4.4. Trabajo de campo

Los estudiantes llevan a cabo tareas o proyectos que tienen que ver con su contexto, o donde este es simulado mediante actividades enfocadas a la solución de problemas. Esta metodología permite reconstruir escenarios que pueden ser analizados por los estudiantes.

Las situaciones del entorno relacionadas con la tecnología son fuentes de reflexión y aprendizaje muy valiosas para identificar sus efectos en el mejoramiento o el deterioro de la calidad de vida de los miembros de la comunidad.

3.4.5. Ambientes de aprendizaje basados en TIC

Aunque los ambientes de aprendizaje tradicionales no sean sustituidos, ahora son complementados, diversificados y enriquecidos con nuevas propuestas que permiten la adaptación a la sociedad de la información. Por ello se habla tanto de nuevos ambientes educativos como del impacto que tienen las TIC en los escenarios tradicionales. Entre los unos y los otros existe todo un abanico de



posibilidades de recursos de aprendizaje, comunicación educativa, organización de espacios y accesibilidad que deben ser considerados, sobre todo en una proyección de futuro (Salinas, 2004).

3.4.6. ¿Cómo evaluar?

La evaluación busca hacer seguimiento al proceso de aprendizaje del estudiante con todos los elementos que participan en él y a verificar el nivel de desempeño en las competencias. Por ello el docente debe seleccionar las técnicas y los instrumentos que garanticen su eficacia y objetividad (Tabla 1). Se sugieren

Técnica	Instrumento
Procedimiento mediante el cual se llevará a cabo la evaluación	Medio a través del cual se obtendrá la información
Técnicas de observación Permiten evaluar los procesos de aprendizaje en el momento que se producen. Esta técnica ayuda a identificar los conocimientos, las habilidades, las actitudes y los valores que poseen los alumnos y cómo los utilizan en una situación determinada.	<ul style="list-style-type: none"> - Guía de observación. - Registro anecdótico. - Diario de clase. - Diario de trabajo. - Escala de actitudes.
Técnicas de desempeño Son aquellas que requieren que el alumno responda o realice una actividad, que demuestre su aprendizaje en una determinada situación. Involucran la integración de conocimientos, habilidades, actitudes y valores puesta en juego para el logro de los aprendizajes esperados y el desarrollo de competencias.	<ul style="list-style-type: none"> - Organizadores gráficos, cuadros sinópticos, mapas conceptuales y mentales. - Desarrollo de proyectos. - Portafolios de evidencias. - Rúbrica. - Lista de cotejo.
Técnicas de interrogatorio Es útil para valorar la comprensión, apropiación, interpretación, explicación y formulación de argumentos de diferentes contenidos.	<ul style="list-style-type: none"> - Pruebas tipo Saber. - Ensayos.



RECOMENDACIONES PEDAGÓGICAS PARA EL APOYO A LA POBLACIÓN EN RIESGO DE EXCLUSIÓN POR DISCAPACIDAD.

TEA (trastorno espectro autista)

Uno de los rasgos más relevantes en los estudiantes con TEA radica en su dificultad para establecer interacciones sociales recíprocas. A continuación, se establecerán algunos apoyos pedagógicos para trabajar en el aula.

De estructuración del contexto educativo:

1. Organización de espacios físicos (distribución del aula, control de estímulos sensoriales, uso de tabloneros de anuncios y agendas, y la denominación de zonas específicas para la relajación y estar "solo").
2. Apoyo en la estructuración de secuencias de los aprendizajes (enseñanza paso a paso)
3. Organización de los estudiantes y distribución de los trabajos en grupo. (estrategia muy importante porque de esta forma el chico con TEA entiende su papel a desempeñar dentro de la clase, facilitándole el seguimiento de instrucciones y ejecuciones de tareas.)
4. Anticipación y explicación objetiva de cambios en la dinámica escolar del día a día. (al ser sujetos con una rigidez mental destacada, les incomoda exponencialmente cualquier cambio que pueda suceder en sus rutinas diarias, por lo cual el docente debe estar en la capacidad de abordar al sujeto con anterioridad e informarle de dichos cambios para que mentalmente este más dispuesto a afrontarlos)

De convivencia:

5. Sensibilizar a los pares y a los maestros del aula sobre los TEA. (Ya que solo cuando se pone al otro en la situación de una persona con capacidades diferentes se puede hacer un mejor trabajo de empatía hacia el otro)



Calle 103 No 66 – 63. Barrio Girardot
Línea de atención: (604) 267 74 45
www.ierodrigocorreapalacio.edu.co

**“Educamos desde la diversidad
para la Convivencia y la Paz”**

Resolución 1618 de noviembre 27 de 2002
DANE 105001006483 - NIT: 811031045-6

6. Establecimiento y enseñanzas de la norma de forma explícita. (simplificar los aspectos normativos a instrucciones sistematizadas para que el sujeto pueda apegarse a ellas).

7. Uso de apoyos naturales. (compañeros que se acerquen al niño o joven con TEA y quieran interactuar con él, fortaleciendo los lazos sociales de estos sujetos.)

De tipo curricular:

8. Adaptación de exámenes (realizar preguntas concretas, que no se presten para usos figurados o de doble sentido) de esta forma entrenar al estudiante TEA para una ejecución óptima de este tipo de evaluaciones.

9. Ampliación de tiempos. (para evitar coartar procesos de interiorización)

10. Indicación del sentido de cada actividad, duración y que se espera de su realización.

11. Distribuciones de organización, espacio y tiempo con el uso de apoyos visuales. (señalizar con flechas o papeles de colores los paso a paso de una instrucción, sea en una actividad o en un examen.)

12. Facilitación de apuntes y entrenamiento explícito en auto instrucciones

13. Indicaciones claras y precisas en los trabajos dejados para la casa.

14. Uso de programas computacionales que favorezcan la comunicación.

15. Estimulación cada que se cumple una rutina pautada o una instrucción dada. (esto facilitará que el individuo se adapte de manera más eficaz a las actividades concretadas en clase.)

DI (Discapacidad intelectual)

Generalmente, en el aula encontramos estudiantes con DI cuyas dificultades se centran, principalmente, en procesos de razonamiento y funciones ejecutivas, comprensión, asimilación. Estos estudiantes serán aquellos catalogados como personas con DI.



1. Aumentar, poco a poco, la capacidad para mantener presente una instrucción y ejecutarla, sin necesidad de repetición.
2. Desarrollar habilidades comunicativas que permitan comprender las intenciones de otros y fortalecer la interpretación de claves relacionadas con el lenguaje no verbal.
3. Iniciar la adquisición del proceso de lectura y escritura, con los ajustes a que haya lugar.
4. Fortalecer el desarrollo de destrezas motoras finas y gruesas.
5. Aprender estrategias de autorregulación y planificación de acciones.
6. Fortalecer la capacidad para seguir instrucciones de mayor complejidad, que involucren más comandos o indicaciones.
7. Fomentar habilidades de escritura creativa. (Mentefactos, caligramas).
8. Enseñar estrategias para la solución de problemas y la elaboración de argumentos.
9. Iniciar el manejo de agenda de tareas y actividades, en articulación con la familia y los cuidadores.
10. Potenciar el discurso oral del estudiante, a fin de que identifique una idea central que quiera compartir, de modo que pueda argumentarla ante otros y desarrollarla.
11. En caso de que alguna de estas actividades se le dificulte, emplear sistemas aumentativos del aprendizaje con pictogramas (dibujos lineales en blanco y negro, elaborados en viñetas independientes), para enseñar aquello que el estudiante no domina.
12. Permitir la realización de habilidades ocupacionales que, en ningún caso, pueden reemplazar la educación formal.
13. Apoyar la adquisición de conceptos monetarios que faciliten al estudiante la administración responsable y eficaz del dinero.
14. Modificar la meta, en términos de adecuarla a las necesidades del estudiante, solo cuando se haya constatado que, tal y como se plantea, no se alcanzará.



Discapacidad visual

La discapacidad visual implica el reconocimiento de las personas ciegas o con baja visión como individuos con potencialidades, posibilidades de crecimiento y características cognitivas.

1. Acercamiento al sistema braille.
2. Facilitación de apoyos para el reconocimiento del entorno mediante otros sentidos.
3. Elaboración e instalación de las adaptaciones al material, el salón de clases y el entorno en general, relacionadas con las características sensoriales del estudiante, y que le faciliten la posibilidad de leer el contexto, moverse con seguridad y autonomía, relacionarse con otros, aprender y disfrutar del contexto.
4. Incorporación de descripciones orales en el discurso que le permitan al estudiante identificar referentes que usualmente se recogen por vía visual.
5. Fomento y facilitación de la capacidad de ver del estudiante con baja visión, dentro de sus posibilidades, evitando que pierda información.
6. Identificación de los niveles de autonomía en los desplazamientos y los apoyos que precisa a este nivel.
7. Instalación de señalética (conjunto de señales de comunicación visual que indica al estudiante con baja visión cómo orientarse en el espacio), guías, etc., que faciliten el uso de diferentes escenarios del establecimiento educativo, desplazamientos seguros en los mismos e identificación de claves para reconocer los lugares que debe frecuentar.
8. Erradicación del temor relacionado con la idea errada de que si se usa el potencial visual con el que se cuenta, este se perderá. Al contrario, la falta de uso puede ocasionar mayor deterioro en la visión del estudiante.
9. Posibilidades visuales, de aprehensión del mundo, de desplazamiento y desenvolvimiento que posee el estudiante.
10. Selección y disposición de los apoyos que se facilitarán al estudiante para cualificar su bienestar en el establecimiento educativo.
11. Trabajo en las habilidades comunicativas y socioafectivas del estudiante.



12. Conocimiento de los objetos y sus relaciones con el entorno.
13. Mirar con especial cuidado al estudiante en actividades fuera del aula.
14. Fortalecer las capacidades de exploración del medio del estudiante, y el uso de técnicas de movilidad y bastón para ciegos.
15. Participación de profesionales especializados en el manejo de herramientas y sistemas tecnológicos.

TDAH (Trastorno déficit de atención con hiperactividad)

El TDAH es una alteración neurológica que tiene causas de distinto tipo: psicológicas, físicas, hereditarias y ambientales. El diagnóstico de este trastorno es complejo, no tiene una única causa y su origen suele ser multifactorial.

1. Poner atención a las emociones en el proceso de aprendizaje.
2. Repetir y escribir las instrucciones.
3. Preparar a los alumnos para las lecciones y actividades que se van a llevar a cabo, explicando el orden en el que se va a desarrollar cada elemento a lo largo del día.
4. Sentar al estudiante cerca a profesor.
5. Permitir válvulas de escape tales como salirse de clase por un momento.
6. Cuanto más sencillas y cortas sean las instrucciones y las tareas que se le den a los niños con TDAH más probabilidades hay de que completen lo que se les ha pedido y hagan una gestión efectiva del tiempo.
7. Simplificar las instrucciones y el lenguaje.
8. Habilitar en el aula un espacio para colocar el horario semanal y permitir que lo consulten siempre que sea necesario.
9. Organiza con el alumno con TDAH el material de cada asignatura a principio de curso. Establece un cuaderno para cada asignatura o una pegatina de color en cada cuaderno, que le ayude a organizarse mejor.
10. Avisar a los alumnos de que una lección está a punto de acabar. Puedes avisar con 5-10 minutos de antelación el tiempo que queda antes del cambio, para



que se vayan preparando. También puedes avisar al principio de la clase el tiempo que se va a empeñar en cada lección.

11. El empleo de medios diferentes (vídeo, proyector, audio...) facilita que los alumnos en general, y especialmente los que tienen TDAH presten más atención. Puedes combinarlo con trabajos en grupo para incentivar el compañerismo.

12. Debes estar pendiente del comportamiento de los alumnos para detectar posibles muestras de frustración. Proporciona más explicaciones a estos alumnos para que comprendan el contenido de la lección y sean capaces de realizar las tareas y resolver los problemas.

13. Explica en cada tarea cómo identificar y corregir los errores, y proporciona un tiempo razonable para que puedan revisar su trabajo. Recuérdales elementos especialmente complicados o excepciones que deben tener en cuenta.

14. Los exámenes con tiempo limitado pueden perjudicar notablemente a los niños con TDAH, debido a la presión del examen y del tiempo, es posible que no lo puedan completar satisfactoriamente. Puede ser de gran ayuda que permitas que los niños con TDAH dispongan de más tiempo o puedes facilitar para ellos otro formato de evaluación, a través del cual les resulte más sencillo demostrar su conocimiento.

TOD (Trastorno oposicionista desafiante)

Se caracteriza por presentar un patrón recurrente de conducta hostil, desafiante y desobediente ante padres y figuras de autoridad.

1. Retiremos el estímulo que supone nuestra atención y la del grupo. Hemos de marcar que la conducta es indeseable, pero lo podemos hacer privadamente o al finalizar la clase para romper el esquema que mantiene la conducta. Otra opción es el tiempo fuera.

2. No emplear una conducta agresiva, manejar un tono de voz adecuado.

3. Elige una hora del día, y cuando se llegue ese momento, el niño deberá hacer una tarea que no le guste. Esta es una manera práctica de mostrarle que hay actividades no tan divertidas, que deben hacerse.



4. Fijar metas por adelantado, y recompensar al niño cuando esas metas sean cumplidas. Esto es mucho más efectivo como instrumento de motivación que el castigo, o la eliminación de privilegios cuando no hacen lo que les pedimos.
5. Usar oraciones empáticas para darle a entender que sabemos cómo se siente.
6. Utilizar halagos específicos cuando el niño hace lo que queremos, por ejemplo: “qué bien que recogiste tus juguetes, buen trabajo” o “hoy estuviste muy concentrado en tu tarea”.
7. Darle opciones al niño cuando sea posible. Pero sin tener la posibilidad de rechazarlas.
8. Utilizar un horario que implemente quehaceres, tareas, cuidado personal y diversión. Invite al niño a participar en la elaboración del mismo.
9. Aténgase a sus reglas y no haga negociaciones ni vaya de un lado a otro o discuta.
10. A los pequeños les encanta que los adultos les cuenten historias. Y como muchos cuentos incluyen una moraleja o un mensaje, se pueden aprovechar para impartir una enseñanza, que los pequeños tal vez acepten con más facilidad que los consejos directos de sus padres.
11. El uso de una tabla de puntos ayuda a llevar un registro de la conducta del niño y así valorar en qué medida obedece a sus padres, e incluso si merece o no algún tipo de premio o recompensa por su comportamiento. La tabla se colocará en un sitio visible, para que el pequeño la recuerde y la pueda consultar siempre que lo desee.
12. Define una lista de conductas adecuadas. Igualmente lo haremos en consenso y comprobando que el niño comprende las conductas adecuadas.
13. Desarrolla su inteligencia emocional y enséñale a sacar la agresividad y emociones negativas de un modo más constructivo.
14. Sirve de ejemplo y responde con respeto y educación.
15. Acude a un especialista que haga un diagnóstico claro y establezca las bases del tratamiento según las características y necesidades del niño.



RUTAS DE ATENCIÓN EN SALUD

- Identificación en el aula de clase de alguna presunción de discapacidad, riesgo de exclusión o presunción de algún diagnóstico y/o emocional, Psicosocial o cognitivo.
- Remisión del Docente de aula al docente de apoyo y/o Psicólogo Institucional.
- Valoración Inicial o Tamizaje Psicopedagógico, Pedagógico o psicológico.
- Remisión a especialistas de Salud (Psicólogo, Neuropsicología, Neurólogo, Psiquiatra, Terapeuta de lenguaje...)
- Evaluación Neurológica- Neuropsicológica- Psiquiátrica para emitir Diagnóstico por EPS.
- Recepción y socialización del diagnóstico por parte de la maestra de apoyo y/o psicóloga institucional a los docentes acompañantes.
- Reporte en el SIMAT Institucional, según la circular 113, del Ministerios de Educación Nacional (MEN), con la secretaria encargada.
- Articulación Psicopedagógica de maestra de apoyo y/o Psicóloga Institucional con los docentes del estudiante.
- Apoyo psicopedagógico a familias
- Flexibilización Curricular
- Ajustes Razonables
- Adecuaciones, Adaptaciones
- PIAR (Plan Individual de Ajustes Razonables), si es necesario.
- Revisión periódica de asistencia a Terapia Ocupacional, Rehabilitación Integral, Habilidadación Neurológica.

3.5. Competencias del siglo XXI

Blanco (2020) define las competencias como un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que le permite al estudiante enriquecer su proceso de aprendizaje con teorías, análisis de problemas y conciencia ética. Actualmente, es



Calle 103 No 66 – 63. Barrio Girardot
Línea de atención: (604) 267 74 45
www.ierodrigocorreapalacio.edu.co

**“Educamos desde la diversidad
para la Convivencia y la Paz”**

Resolución 1618 de noviembre 27 de 2002
DANE 105001006483 - NIT: 811031045-6

indispensable formar personas competentes no sólo en áreas específicas sino en competencias transversales donde el individuo sea capaz de asimilar los cambios de manera positiva, aportando ideas innovadoras para el crecimiento de actividades socio económicas que surgen en la sociedad. Así mismo, “las competencias básicas se incluyen para integrar los aprendizajes tanto formales como no formales de diferentes materias, relacionar los distintos tipos de contenidos en diferentes situaciones y contextos, orientar la enseñanza en la selección de contenidos y criterios de evaluación” (Franco,2015, p.86).

3.5.1. Competencias clave para el siglo XXI según la UNESCO

La UNESCO ha identificado competencias clave que los sistemas educativos deben promover para formar ciudadanos capaces de enfrentar los desafíos actuales y futuros:

- **Competencias cognitivas:** Habilidades como el pensamiento crítico, la resolución de problemas, la creatividad y la innovación.
- **Competencias sociales y emocionales:** Inteligencia emocional, trabajo en equipo, empatía, gestión de conflictos y capacidad de adaptación.
- **Competencias digitales:** Alfabetización digital y el uso ético de la tecnología, crucial en un mundo cada vez más digitalizado.
- **Competencias globales y cívicas:** Conciencia de los problemas globales, como la sostenibilidad ambiental, los derechos humanos, la justicia social, y la capacidad para participar de manera activa y responsable en la sociedad.

3.6. Educación para el desarrollo sostenible (EDS)

La UNESCO impulsa la **Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS)**, que tiene como objetivo integrar los desafíos ambientales, sociales y económicos dentro de los currículos educativos. Esto implica:



Calle 103 No 66 – 63. Barrio Girardot
Línea de atención: (604) 267 74 45
www.ierodrigocorreapalacio.edu.co

**“Educamos desde la diversidad
para la Convivencia y la Paz”**

Resolución 1618 de noviembre 27 de 2002
DANE 105001006483 - NIT: 811031045-6

- Crear conciencia sobre los problemas del cambio climático, la biodiversidad, el consumo responsable, la justicia social y la paz.
- Fomentar el pensamiento crítico y la toma de decisiones responsables para actuar sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

3.7. Educación inclusiva y equitativa

Un pilar fundamental en las políticas educativas de la UNESCO es garantizar una **educación inclusiva, equitativa y de calidad** para todos. Esto incluye:

- Fomentar un enfoque pedagógico que valore la diversidad en las aulas y promueva entornos de aprendizaje donde todos los estudiantes puedan prosperar.

3.8. Ciudadanía global

La UNESCO promueve la **Educación para la Ciudadanía Global (ECG)**, que busca preparar a los estudiantes para ser ciudadanos activos, conscientes de los problemas mundiales, y capaces de actuar en pro de un mundo más justo, pacífico e inclusivo.

- Este enfoque desarrolla en los estudiantes un sentido de pertenencia a la humanidad, fomentando valores como la justicia social, el respeto a los derechos humanos y la diversidad cultural.

3.9. Aprendizaje a lo largo de la vida



Calle 103 No 66 – 63. Barrio Girardot
 Línea de atención: (604) 267 74 45
www.ierodrigocorreapalacio.edu.co

**“Educamos desde la diversidad
 para la Convivencia y la Paz”**

Resolución 1618 de noviembre 27 de 2002
 DANE 105001006483 - NIT: 811031045-6

La UNESCO promueve el concepto de **aprendizaje continuo**, donde las personas deben tener oportunidades de aprender a lo largo de toda su vida, no solo en las etapas formales de la educación.

Las **competencias educativas del siglo XXI** promovidas por la UNESCO y los **Diseños Universales para el Aprendizaje y la Accesibilidad (DUA-A)** crea un enfoque educativo inclusivo, equitativo y accesible para todos los estudiantes, independientemente de sus habilidades o estilos de aprendizaje. El DUA-A es una estrategia que busca eliminar las barreras para el aprendizaje, permitiendo que los currículos sean más flexibles y accesibles para un grupo diverso de estudiantes, en sus procesos de pensamiento, acceso a la información, generando mayor participación, equidad, democracia e inclusión para todos.

Diseño Universal del Aprendizaje Accesibles (DUA-A): Diseño de productos, entornos, programas y servicios que puedan utilizar todas las personas, en la mayor medida posible, sin necesidad de adaptación ni diseño especializado. En educación, comprende los entornos, programas, currículos y servicios educativos diseñados para hacer accesibles y significativas las experiencias de aprendizaje para todos los estudiantes a partir de reconocer y valorar la individualidad. Se trata de una propuesta pedagógica que facilita un diseño curricular en el que tengan cabida todos los estudiantes, a través de objetivos, métodos, materiales, apoyos y evaluaciones formulados partiendo de sus capacidades y realidades. Permite al docente transformar el aula y la práctica pedagógica y facilita la evaluación y seguimiento a los aprendizajes.

El diseño universal de aprendizaje accesible no excluirá las ayudas técnicas para grupos particulares de personas con discapacidad, cuando se necesiten.

Se tendrán en cuenta los siguientes aspectos accesibles en el desarrollo de las diferentes clases del área, tratando de vincular los principios de la accesibilidad, que a continuación se nombran.



Calle 103 No 66 – 63. Barrio Girardot
Línea de atención: (604) 267 74 45
www.ierodrigocorreapalacio.edu.co

**“Educamos desde la diversidad
para la Convivencia y la Paz”**

Resolución 1618 de noviembre 27 de 2002
DANE 105001006483 - NIT: 811031045-6

Principios de la accesibilidad que se tienen en cuenta desde el desarrollo de las estrategias pedagógicas implementados en el área.

- **Uso equitativo:** Se utiliza por estudiante con distintas capacidades y habilidades. Implica que los espacios, actividades y materiales deben ser accesibles y equitativos.
- **Flexibilidad en el uso:** El diseño se adapta a un amplio rango de preferencias y capacidades individuales. Este principio implica el uso de múltiples modos de acceso y expresión y favorecer el procesamiento con distintos niveles de profundización.
- **Uso simple e intuitivo:** El uso del diseño es fácil de entender independientemente de la experiencia, conocimientos, competencia lingüística, nivel cultural o capacidad de concentración.
- **Información perceptible:** El diseño transmite la información necesaria de forma eficaz al usuario, independientemente de las condiciones ambientales o de su capacidad sensorial. Este principio implica que la información sea perceptible para todos los estudiantes.
- **Tolerancia al error:** El diseño minimiza el peligro y las consecuencias negativas producidas por acciones accidentales o involuntarias.
- **Poco esfuerzo físico:** El diseño debe ser usado de forma cómoda y eficiente con el mínimo esfuerzo físico. Este principio implica que los espacios y actividades deben ser físicamente accesibles.
- **Dimensiones que permitan un uso adecuado:** Las dimensiones y el espacio son apropiados para permitir el acercamiento, alcance, manipulación y uso independientemente del tamaño del cuerpo del usuario, su postura o movilidad.



- Este principio implica la realización de adaptaciones o adecuaciones necesarias para adaptarse al estudiante, cuando el resto de los principios se han aplicado y no han sido suficientes.

3.10. Principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)

El **DUA** se basa en tres principios fundamentales, que se alinean con las competencias educativas del siglo XXI promovidas por la UNESCO:

- **Proporcionar múltiples formas de representación** (El "qué" del aprendizaje): Este principio sugiere ofrecer varias maneras de presentar la información para que los estudiantes, con diferentes capacidades perceptivas y cognitivas, puedan acceder al contenido de manera efectiva. Esto se conecta con la **competencia digital** y la **alfabetización mediática** defendida por la UNESCO, ya que es importante que los estudiantes puedan interactuar con distintos tipos de herramientas tecnológicas.
- **Proporcionar múltiples formas de acción y expresión** (El "cómo" del aprendizaje): Este principio permite que los estudiantes puedan demostrar lo que saben a través de diversos medios. Esto se relaciona directamente con el fomento de la **creatividad e innovación** del siglo XXI, ya que les permite a los estudiantes con diferentes perfiles de aprendizaje expresar sus ideas de manera no convencional, usando tecnologías digitales, arte, o enfoques prácticos.
- **Proporcionar múltiples formas de motivación** (El "por qué" del aprendizaje): Este principio se enfoca en proporcionar opciones que fomenten la participación y la motivación de todos los estudiantes, valorando sus intereses, necesidades y capacidades. Se conecta con el desarrollo de **competencias socioemocionales** y **aprendizaje autónomo** defendidas por la UNESCO, lo



que es clave para mantener a los estudiantes comprometidos con sus procesos de aprendizajes.

3.10.1. La identificación de barreras y los ajustes razonables.

Desde el área Economía y Política se tienen en cuenta las barreras identificadas durante el desarrollo de los tres períodos académicos en el contexto escolar, que afecten la participación, la comunicación, el acceso a la información y la movilidad, para generar los debidos ajustes razonables y flexibilización curricular, entendiéndolos como a continuación se definen:

Barreras para el aprendizaje: Las barreras para el aprendizaje y la participación son todos los elementos del sistema y entorno educativos que limitan, obstaculizan o incluso imposibilitan el acceso del estudiante a una educación de calidad y en equidad de condiciones. (MEN,2017)

Ajustes Razonables: Son las acciones, adaptaciones, estrategias, apoyos, recursos o modificaciones necesarias y adecuadas del sistema educativo y la gestión escolar, basadas en necesidades específicas de cada estudiante, que persisten a pesar de que se incorpore el Diseño Universal de los Aprendizajes, y que se ponen en marcha tras una rigurosa evaluación de las características del estudiante con discapacidad. A través de estas se garantiza que estos estudiantes puedan desenvolverse con la máxima autonomía en los entornos en los que se encuentran, y así poder garantizar su desarrollo, aprendizaje y participación, para la equiparación de oportunidades y la garantía efectiva de los derechos. Decreto 1421

Currículo flexible: es aquel que mantiene los mismos objetivos generales para todos los estudiantes, pero da diferentes oportunidades de acceder a ellos, es decir, organiza su enseñanza desde la diversidad social, cultural, de estilos de



aprendizaje de sus estudiantes, tratando de dar a todos la oportunidad de aprender y participar, de acuerdo con las habilidades identificadas en cada estudiante.

Construcción e implementación de los Planes Individuales de apoyos y ajustes razonables (PIAR). El PIAR se constituye en la herramienta idónea para garantizar la pertinencia del proceso de enseñanza y aprendizaje del estudiante con discapacidad dentro del aula, respetando sus estilos y ritmos de aprendizaje. Es un complemento a las transformaciones realizadas con el Diseño Universal de los Aprendizajes Accesibles.

El PIAR es el proyecto para el estudiante durante el año académico, que se debe llevar a cabo en la institución y en el aula en conjunto con los demás estudiantes de su clase, y deberá contener como mínimo los siguientes aspectos: i) descripción del contexto general del estudiante dentro y fuera del establecimiento educativo (hogar, aula, espacios escolares y otros entornos sociales); ii) valoración pedagógica; iii) informes de profesionales de la salud que aportan a la definición de los ajustes; iv) objetivos y metas de aprendizaje que se pretenden reforzar; v) ajustes curriculares, didácticos, evaluativos y metodológicos para el año electivo, si se requieren; vi) recursos físicos, tecnológicos y didácticos, necesarios para el proceso de aprendizaje y la participación del estudiante y; vii) proyectos específicos que se requieran realizar en la institución educativa, diferentes a los que ya están programados en el aula, y que incluyan a todos los estudiantes; viii) información sobre alguna otra situación del estudiante que sea relevante en su proceso de aprendizaje y participación y ix) actividades en casa que darán continuidad a diferentes procesos en los tiempos de receso escolar.

El diseño de los PIAR lo liderarán el o los docentes de aula con el docente de apoyo, la familia y el estudiante. Según la organización escolar, participarán los directivos docentes y el orientador. Se deberá elaborar durante el primer trimestre



Calle 103 No 66 – 63. Barrio Girardot
Línea de atención: (604) 267 74 45
www.ierodrigocorreapalacio.edu.co

**“Educamos desde la diversidad
para la Convivencia y la Paz”**

Resolución 1618 de noviembre 27 de 2002
DANE 105001006483 - NIT: 811031045-6

del año escolar, se actualizará. anualmente y facilitará la entrega pedagógica entre grados. Frente al mismo, el establecimiento educativo deberá hacer los seguimientos periódicos que establezca en el sistema institucional de evaluación de los aprendizajes existente. Incluirá el total de los ajustes razonables de manera individual y progresiva.

Los requerimientos de los PIAR deben incluirse en los planes de mejoramiento institucional (PMI) de los establecimientos educativos y en los planes de apoyo al mejoramiento de las secretarías de educación de las entidades territoriales certificadas.

El PIAR hará parte de la historia escolar del estudiante con discapacidad, y permitirá hacer acompañamiento sistemático e individualizado a la escolarización y potencializar el uso de los recursos y el compromiso de los actores involucrados.

PARÁGRAFO 1. En el evento en que un estudiante se vincule al sistema educativo de manera extemporánea, se contemplará un término no mayor a treinta (30) días para la elaboración de los PIAR y la firma del acta de acuerdo en la institución educativa y la familia, de conformidad con lo previsto en el artículo siguiente.

PARÁGRAFO 2. En el evento en que un estudiante requiera el traslado de institución educativa, la institución de origen, en coordinación con la familia, deberá entregar formalmente la historia escolar del estudiante al directivo de la institución receptora. Esta última deberá actualizar el PIAR al nuevo contexto escolar y conservar la historia escolar del estudiante para facilitar su transición exitosa entre los diferentes grados, ciclos y niveles educativos.

ARTÍCULO 2.3.3.5.2.3.6. Acta de Acuerdo. Una vez finalizado el diseño del PIAR, se elaborará un acta de acuerdo con los compromisos que se adquieren



frente las situaciones particulares requeridas por cada estudiante, la cual deberá ser firmada por el acudiente, el directivo de la institución educativa, el docente de apoyo y los docentes a cargo, quienes tendrán una copia para su seguimiento.

El PIAR definirá estrategias de trabajo para las familias durante los recesos escolares, en el marco del principio de corresponsabilidad, y para facilitar las transiciones entre grados y niveles.

3.11. Referente Técnico-Legal

El referente legal de la incorporación y el uso de las tecnologías en educación en Colombia están delimitados por:

- El artículo 67 de la Constitución Política y la Ley 115 de 1994, en el artículo 5 en el cual se plantean los fines de la educación.
- Ley 115: artículo 23. En el cual se plantea la Tecnología e Informática como una de las áreas obligatorias y fundamentales

De igual forma, y como una manera de caminar hacia estos grandes objetivos propuestos por Colombia hacia un desarrollo de su población, se definió hacia el año 2006 el Plan Nacional Decenal de Educación 2006-2016, (PNDE - MEN, 2006). Este plan trabaja entonces para que las TIC se integren al proceso pedagógico de los docentes y los estudiantes, a los procesos de mejoramiento de las instituciones educativas y, en general, a la vida cotidiana de la comunidad educativa del país.

El Plan Nacional Decenal de Educación (MEN, 2006), expresa que “más allá y tal como lo plantean sus metas ante estos objetivos es necesario que las instituciones se comprometan a desarrollar currículos basados en la investigación que incluyan



el uso transversal de las TIC, así como que esas mismas estructuras curriculares sean flexibles y pertinentes, articuladas al desarrollo de las capacidades de aprender a ser, aprender a aprender y aprender a hacer y sin olvidar la incorporación de las competencias laborales dentro del currículo, en todos los niveles de educación, en búsqueda de la formación integral del individuo”.

4. OBJETIVOS DEL ÁREA

4.1. Objetivo general del área

Desarrollar en los estudiantes de la Institución Educativa Rodrigo Correa Palacio un adecuado conocimiento de los campos disciplinares de la Economía y la Política, que les permita, no solo el acceso al conocimiento histórico de estas áreas, sino, al desarrollo de competencias interpretativas, argumentativas y propositivas que les sean útiles para la comprensión de las diferentes cuestiones y situaciones del devenir social y político de su comunidad, ciudad y país.

4.2. Objetivos específicos

- Propender para que los estudiantes de la Institución Rodrigo Correa Palacio, se formen a partir del estudio de la Política y la economía en las competencias básicas de interpretación, argumentación y proposición.
- Comprende los conceptos básicos de la economía y la política, y los relaciona con su vida como ciudadanos, consumidores y futuros profesionales.
- Proporcionar las herramientas conceptuales necesarias que permitan fortalecer las habilidades comunicativas, especialmente en el desarrollo de las competencias ciudadanas



- Estimular en los estudiantes de la Institución Educativa Rodrigo Correa Palacio un pensamiento crítico y reflexivo sobre la realidad política y económica.

4.3. Objetivos del área por nivel

4.3.1. Educación media

- Analizar y valorar críticamente los componentes y la evolución de los procesos económicos, políticos y las estrategias para su desarrollo.
- Resolver situaciones problema sobre economía y política, evalúan las soluciones teniendo en cuenta las condiciones, restricciones y especificaciones del problema planteado.
- Reconocer las implicaciones éticas, sociales y ambientales de las manifestaciones políticas y económicas que afectan el mundo en que vivimos y actuamos responsablemente.

4.4. Competencias del área

Se comprenden como un saber-hacer flexible que puede actualizarse en distintos contextos, o también como la capacidad de usar los conocimientos en situaciones distintas de aquella en las que se aprendieron (Vasco1998), define los estándares básicos de competencias y DBA de las áreas fundamentales. Es visible la articulación y trazabilidad entre las áreas para el desarrollo de competencias integrales. **COMPETENCIA:** es la capacidad que integra conocimiento, potencialidades, habilidades, destrezas, prácticas y acciones manifestadas a través de los desempeños o acciones de aprendizaje propuestas en cada área. Podemos conocerlas como un saber–hacer en situaciones concretas y contextos



específicos. Las competencias se construyen, se desarrollan y evolucionan permanentemente de acuerdo con nuestras vivencias y aprendizajes.

En el área de Economía y Política se contemplan las siguientes competencias:

- Pensamiento Social
- Interpretación y Análisis de perspectivas
- Pensamiento sistémico y reflexivo

5. PLANES DE AULA

Define los momentos de la clase desde de la autonomía institucional, en la planeación e intervenciones pedagógicas se tienen en cuenta desde los Diseños Universales Accesibles los principios y las pautas de este como se relaciona a continuación.

- Teniendo como referencia, los propuestos por el MEN: **Exploración, Estructuración, Práctica o Ejecución, Transferencia y Valoración.**
- Refleja las pautas y puntos de verificación del DUA, evidenciando que se encuentran presentes no en uno, sino en cada uno de los momentos de la experiencia pedagógica. Se implementa metodologías activas como el aprendizaje cooperativo y colaborativo, la enseñanza multinivel, entre otras, en el diseño y ejecución de las prácticas de aula.

En el anexo A se encuentran detallados los principios y pautas de la planeación pedagógica.



6. MALLAS CURRICULARES

6.1. Grado décimo

ÁREA: ECONOMÍA Y POLÍTICA		GRADO: DÉCIMO	PERIODO: 01
NOMBRE PROYECTO DE AULA			
Pregunta problematizadora:			
¿Cuáles son las alternativas que ofrece la economía para satisfacer las necesidades humanas?, ¿Qué importancia tiene el trabajo el proceso de producción de bienes y servicios?			
DOCENTES: Nestor Albeiro Cataño Cordoba			
NOMBRE AMBITO DE INVESTIGACION:			
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Determinar las incidencias de la aplicación de las teorías económicas en la vida política, social y ambiental del país. • Describir en forma las características que identifican al sistema capitalista de producción y su influencia en la producción de bienes y servicios fundamental en el desarrollo social en la actualidad. 		
COMPONENTES	Relaciones con la Historia y la Cultura.	Relaciones espaciales y ambientales	Relaciones Económicas y Políticas
ESTANDAR	Establezco la relación entre las actividades económicas y la construcción de pueblos y naciones.	- Analizo los modos de producción y el desgaste del suelo y el impacto al medio ambiente.	-Reconozco los modos y factores de producción. -Identifico y describo el sistema



Calle 103 No 66 – 63. Barrio Girardot
 Línea de atención: (604) 267 74 45
www.ierodrigocorreapalacio.edu.co

**“Educamos desde la diversidad
 para la Convivencia y la Paz”**

Resolución 1618 de noviembre 27 de 2002
 DANE 105001006483 - NIT: 811031045-6

			económico aparato productivo y su importancia para un Estado.
DBA	Establece relación entre las actividades económicas y la construcción de pueblos y naciones.	Analiza los modos de producción y el desgaste del suelo y el impacto al medio ambiente.	Reconoce los modos y factores de producción. Identifica y describe el sistema económico aparato productivo y su importancia para un Estado.
CONTENIDOS	Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
	<ul style="list-style-type: none"> Actividades Económicas: Agricultura Ganadería Industria Comercio Telecomunicaciones 	<ul style="list-style-type: none"> Modos de producción y su impacto en el uso del suelo y el medio ambiente 	<ul style="list-style-type: none"> Modos de producción. Factores de producción Sistema económico, Aparato productivo.
INDICADORES DE DESEMPEÑO	Reconoce la relación que existe en las actividades económicas y la construcción de pueblos y naciones.	Identifica como los modos de producción inciden en el deterioro de los suelos y el medio ambiente,	Caracteriza los modos y factores de producción. Analiza la importancia que tiene para un Estado el sistema económico y el aparato productivo.
PLANES DE MEJORAMIENTO			
NIVELACIÓN	APOYO	PROFUNDIZACIÓN	
La nivelación conlleva a establecer condiciones para que los estudiantes puedan contar con unas competencias mínimas, en	Las actividades de apoyo se pueden dar desde la evaluación continua durante todos los periodos académicos, estas pueden	Para motivar los estudiantes con un Desempeño Superior, Desempeño Alto, Desempeño Básico.	



<p>este sentido este plan de nivelación se propone para aquellos estudiantes que ingresan al grupo en una forma extemporánea (en el transcurso del año) y requieren de un plan de nivelación con respecto a las competencias que desarrolló el grupo en el grado anterior. Algunas de estas actividades son:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Realización, presentación y sustentación de taller de complementario donde se ejercite las competencias del área. •Solución y presentación de resultados de algunas situaciones problemas (derivadas de las trabajadas en el grado anterior o en curso). •Desarrollo de actividades virtuales, como forma de complementar las actividades presenciales. 	<p>responder al trabajo de las debilidades de aquellos estudiantes que no alcanzaron las competencias básicas estimadas para el periodo y al trabajo de las fortalezas presentadas por aquellos estudiantes que superaron notablemente las competencias básicas y que requieren profundizar. Algunas de las actividades que proponemos son:</p> <p>Para estudiantes con debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Visualización de videos complementarios donde se ejemplifique lo visto en clase de formas diversas. •Realización, presentación y sustentación de taller complementario donde se promueva las competencias del área, con asesoría del docente del área y el compromiso del padre de familia 	<p>Para los estudiantes con fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Visualización de videos que amplíen las aplicaciones de las situaciones problemas desarrolladas en clase, lo cual genere la propuesta y el análisis de aspectos complementarios a los vistos en clase. •Desarrollo de actividades virtuales, como forma de complementar las actividades presenciales. •Propuesta de proyectos colaborativos complementarios donde se extienda la aplicación de las situaciones problemas trabajadas en clase. •Propuesta de elaboración por parte del estudiante de otras situaciones problemas que surjan de sus análisis y creatividad. •Incentivación para que estos estudiantes propongan actividades de investigación en el aula (partiendo de sus intereses)
---	---	---

ÁREA: ECONOMIA Y POLITICA	GRADO: DÉCIMO	PERIODO: 02
NOMBRE PROYECTO DE AULA		
<p>Pregunta problematizadora:</p> <p>¿De qué manera la relación oferta – demanda afecta los precios del consumidor? ¿Qué aspectos han de considerarse en el diseño de una estrategia comercial?, ¿Por qué se presentan los fenómenos, de la inflación y la deflación y a que sectores sociales afecta?</p>		



Calle 103 No 66 – 63. Barrio Girardot
Línea de atención: (604) 267 74 45
www.ierodrigocorreapalacio.edu.co

**“Educamos desde la diversidad
para la Convivencia y la Paz”**

Resolución 1618 de noviembre 27 de 2002
DANE 105001006483 - NIT: 811031045-6

DOCENTES: Nestor Albeiro Cataño Cordoba

NOMBRE AMBITO DE INVESTIGACION:

COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> ● Pensamiento Social ● Interpretación y Análisis de perspectivas ● Pensamiento sistémico y reflexivo 		
COMPONENTES	Relaciones con la Historia y la Cultura.	Relaciones espaciales y ambientales	Relaciones Económicas y Políticas
ESTANDAR	<ul style="list-style-type: none"> ● Analizo los procesos de integración y globalización y la influencia de la ciencia y la tecnología en el presente siglo. ● Doy razones sobre la dinámica del Estado colombiano y la economía en el sector privado y Público. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Analizo y describo las clases de mercado y los tipos y clases de competencias y su influencia en el medio ambiente. ● Contrasto los acuerdos regionales de libre comercio y los planes de desarrollo 	<ul style="list-style-type: none"> ● Identifico el proceso de producción, distribución y consumo. ● Explico la dinámica de oferta y demanda y represento con estadísticas este análisis.
DBA	<ul style="list-style-type: none"> ● Analiza los procesos de integración y globalización y la influencia de la ciencia y la tecnología en el presente siglo. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Analiza y describe las clases de mercado y los tipos y clases de competencias y su influencia en el medio 	<ul style="list-style-type: none"> ● Identifica el proceso de producción, distribución y consumo. ● Explica la dinámica de



Calle 103 No 66 – 63. Barrio Girardot
 Línea de atención: (604) 267 74 45
www.ierodrigocorreapalacio.edu.co

**“Educamos desde la diversidad
 para la Convivencia y la Paz”**

Resolución 1618 de noviembre 27 de 2002
 DANE 105001006483 - NIT: 811031045-6

		ambiente.	oferta y demanda y represento con estadísticas este análisis.
CONTENIDOS	Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
	<ul style="list-style-type: none"> ● Procesos de integración económica, política y cultural ● La economía en el sector público y en el sector privado. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Clases de Mercado ● Incidencia del mercado en el medio ambiente ● Tratados de libre comercio ● Planes de desarrollo. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Proceso de producción, distribución y consumo. ● Demanda ● Oferta ● Análisis estadístico de oferta y demanda
INDICADORES DE DESEMPEÑO	<ul style="list-style-type: none"> ● Identifica los principales procesos de integración económica, política y cultural en el mundo actual. ● Analiza las ventajas y desventajas de la ciencia y la tecnología en el siglo XXI ● Establece diferencias entre la economía del sector público y la del 	<ul style="list-style-type: none"> ● Describe las diferentes clases de Mercado y la incidencia de sus dinámicas en las problemáticas medio ambientales. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Conoce las características del proceso de producción, distribución y consumo de bienes y servicios. ● Identifica y analiza los movimientos de oferta y demanda en el mundo contemporáneo.



sector privado.

PLANES DE MEJORAMIENTO

NIVELACIÓN	APOYO	PROFUNDIZACIÓN
<p>La nivelación conlleva a establecer condiciones para que los estudiantes puedan contar con unas competencias mínimas, en este sentido este plan de nivelación se propone para aquellos estudiantes que ingresan al grupo en una forma extemporánea (en el transcurso del año) y requieren de un plan de nivelación con respecto a las competencias que desarrolló el grupo en el grado anterior. Algunas de estas actividades son:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Realización, presentación y sustentación de taller de complementario donde se ejercite las competencias del área. •Solución y presentación de resultados de algunas situaciones problemas (derivadas de las trabajadas en el grado anterior o en curso). •Desarrollo de actividades virtuales, como forma de complementar las actividades presenciales. 	<p>Las actividades de apoyo se pueden dar desde la evaluación continua durante todos los periodos académicos, estas pueden responder al trabajo de las debilidades de aquellos estudiantes que no alcanzaron las competencias básicas estimadas para el periodo y al trabajo de las fortalezas presentadas por aquellos estudiantes que superaron notablemente las competencias básicas y que requieren profundizar. Algunas de las actividades que proponemos son:</p> <p>Para estudiantes con debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Visualización de videos complementarios donde se ejemplifique lo visto en clase de formas diversas. •Realización, presentación y sustentación de taller complementario donde se promueva las competencias del área, con asesoría del docente del área y el compromiso del padre de familia. 	<p>Para motivar los estudiantes con un Desempeño Superior, Desempeño Alto, Desempeño Básico.</p> <p>Para los estudiantes con fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Visualización de videos que amplíen las aplicaciones de las situaciones problemas desarrolladas en clase, lo cual genere la propuesta y el análisis de aspectos complementarios a los vistos en clase. •Desarrollo de actividades virtuales, como forma de complementar las actividades presenciales. •Propuesta de proyectos colaborativos complementarios donde se extienda la aplicación de las situaciones problemas trabajadas en clase. •Propuesta de elaboración por parte del estudiante de otras situaciones problemas que surjan de sus análisis y creatividad. •Incentivación para que estos estudiantes propongan actividades de investigación en el aula (partiendo de sus intereses).

ÁREA: ECONOMÍA Y POLÍTICA

GRADO: DÉCIMO

PERIODO: 03



Calle 103 No 66 – 63. Barrio Girardot
 Línea de atención: (604) 267 74 45
www.ierodrigocorreapalacio.edu.co

**“Educamos desde la diversidad
 para la Convivencia y la Paz”**

Resolución 1618 de noviembre 27 de 2002
 DANE 105001006483 - NIT: 811031045-6

NOMBRE PROYECTO DE AULA**Pregunta problematizadora:**

¿En una sociedad como la nuestra, crees que es posible existir sin el sistema financiero? ¿por que crees que es importante ahorrar?

DOCENTES: Maritza Yamile Cifuentes Bedoya

NOMBRE AMBITO DE INVESTIGACION:

COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> ● Pensamiento Social ● Interpretación y Análisis de perspectivas ● Pensamiento sistémico y reflexivo 		
COMPONENTES	Relaciones con la Historia y la Cultura.	Relaciones espaciales y ambientales	Relaciones Económicas y Políticas
ESTANDAR	<ul style="list-style-type: none"> ● Sustento con argumentos el concepto de política a través de la historia. ● Identifico el concepto de poder, autoridad y gobierno en el presente siglo. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Analizo la situación actual de violencia en las regiones de Colombia. ● Describo el proceso de paz en Colombia y su impacto en la economía regional. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Reconozco los principios de la política fiscal del Estado. ● Describo el sistema financiero de Colombia y las políticas de ahorro y crédito. ● Explico en proceso de inflación y desempleo en



Calle 103 No 66 – 63. Barrio Girardot
 Línea de atención: (604) 267 74 45
www.ierodrigocorreapalacio.edu.co

**“Educamos desde la diversidad
 para la Convivencia y la Paz”**

Resolución 1618 de noviembre 27 de 2002
 DANE 105001006483 - NIT: 811031045-6

			la sociedad actual.
DBA	<ul style="list-style-type: none"> • Sustenta con argumentos el concepto de política a través de la historia. • Identifica el concepto de poder, autoridad y gobierno en el presente siglo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza la situación actual de violencia en las regiones de Colombia. • Describe el proceso de paz en Colombia y su impacto en la economía regional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce los principios de la política fiscal del Estado. • Describe el sistema financiero de Colombia y las políticas de ahorro y crédito. • Explica en proceso de inflación y desempleo en la sociedad actual.
	Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> • La historia de la política. 	<ul style="list-style-type: none"> • Violencia en Colombia en el siglo XXI. 	<ul style="list-style-type: none"> • Principios de la política fiscal del Estado.



	<ul style="list-style-type: none"> El concepto de Poder, autoridad y gobierno en el siglo XXI 	<ul style="list-style-type: none"> Proceso paz en Colombia y su impacto en la economía regional. 	<ul style="list-style-type: none"> Sistema Financiero Colombiano. Políticas de ahorro y crédito en Colombia. Inflación y desempleo.
INDICADORES DE DESEMPEÑO	<ul style="list-style-type: none"> Define el concepto de poder, autoridad y gobierno en la época contemporánea. Establece las características de la histórica de la política. 	<ul style="list-style-type: none"> Analiza el proceso de paz colombiano y las oleadas de violencia que sufre el país en la actualidad. 	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce las principales características del sistema financiero colombiano.

PLANES DE MEJORAMIENTO

NIVELACIÓN	APOYO	PROFUNDIZACIÓN
La nivelación conlleva a establecer condiciones para que los estudiantes puedan contar con unas competencias mínimas, en este sentido este plan de nivelación se propone para aquellos estudiantes que ingresan al grupo en una forma	Las actividades de apoyo se pueden dar desde la evaluación continua durante todos los periodos académicos, estas pueden responder al trabajo de las debilidades de aquellos estudiantes que no alcanzaron las competencias básicas estimadas para el	Para motivar los estudiantes con un Desempeño Superior, Desempeño Alto, Desempeño Básico. Para los estudiantes con fortalezas: •Visualización de videos que amplíen las



Calle 103 No 66 – 63. Barrio Girardot
 Línea de atención: (604) 267 74 45
www.ierodrigocorreapalacio.edu.co

**“Educamos desde la diversidad
 para la Convivencia y la Paz”**

Resolución 1618 de noviembre 27 de 2002
 DANE 105001006483 - NIT: 811031045-6

<p>extemporánea (en el transcurso del año) y requieren de un plan de nivelación con respecto a las competencias que desarrolló el grupo en el grado anterior. Algunas de estas actividades son:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Realización, presentación y sustentación de taller de complementario donde se ejercite las competencias del área. •Solución y presentación de resultados de algunas situaciones problemas (derivadas de las trabajadas en el grado anterior o en curso). •Desarrollo de actividades virtuales, como forma de complementar las actividades presenciales. 	<p>periodo y al trabajo de las fortalezas presentadas por aquellos estudiantes que superaron notablemente las competencias básicas y que requieren profundizar. Algunas de las actividades que proponemos son:</p> <p>Para estudiantes con debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Visualización de videos complementarios donde se ejemplifique lo visto en clase de formas diversas. •Realización, presentación y sustentación de taller complementario donde se promueva las competencias del área, con asesoría del docente del área y el compromiso del padre de familia 	<p>aplicaciones de las situaciones problemas desarrolladas en clase, lo cual genere la propuesta y el análisis de aspectos complementarios a los vistos en clase.</p> <ul style="list-style-type: none"> •Desarrollo de actividades virtuales, como forma de complementar las actividades presenciales. •Propuesta de proyectos colaborativos complementarios donde se extienda la aplicación de las situaciones problemas trabajadas en clase. •Propuesta de elaboración por parte del estudiante de otras situaciones problemas que surjan de sus análisis y creatividad. •Incentivación para que estos estudiantes propongan actividades de investigación en el aula (partiendo de sus intereses)
--	--	--

6.2. Grado Undécimo

ÁREA: ECONOMIA Y POLITICA	GRADO: UNDÉCIMO	PERIODO: 01
NOMBRE PROYECTO DE AULA		
Pregunta problematizadora:		
¿Qué opina usted sobre los manejos que el gobierno hace de algunas variables macroeconómicas?		



Calle 103 No 66 – 63. Barrio Girardot
Línea de atención: (604) 267 74 45
www.ierodrigocorreapalacio.edu.co

**“Educamos desde la diversidad
para la Convivencia y la Paz”**

Resolución 1618 de noviembre 27 de 2002
DANE 105001006483 - NIT: 811031045-6

DOCENTES: Maritza Yamile Cifuentes Bedoya			
NOMBRE AMBITO DE INVESTIGACION:			
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> ● Pensamiento Social ● Interpretación y Análisis de perspectivas ● Pensamiento sistémico y reflexivo 		
COMPONENTES	Relaciones con la Historia y la Cultura.	Relaciones espaciales y ambientales	Relaciones Económicas y Políticas
ESTANDAR	Clasifico los sistemas democráticos y especifico su importancia a través de la historia.	Analizo el papel del Estado en el crecimiento económico regional y nacional.	Clasifico los principios básicos de la macroeconomía. Describo y explico el ciclo económico.
DBA	Clasifica los sistemas democráticos y especifico su importancia a través de la historia.	Analiza el papel del Estado en el crecimiento económico regional y nacional.	Clasifica los principios básicos de la macroeconomía. Describe y explica el ciclo económico.
CONTENIDOS	Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
	<ul style="list-style-type: none"> ● Clasificación de los sistemas democráticos ● Importancia histórica de los sistemas democráticos. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Estado y crecimiento económico regional y nacional. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Principios de la Macroeconomía (PIB, inflación, tasa de destemple, entre otros). ● Ciclo Económico.



Calle 103 No 66 – 63. Barrio Girardot
 Línea de atención: (604) 267 74 45
www.ierodrigocorreapalacio.edu.co

**“Educamos desde la diversidad
 para la Convivencia y la Paz”**

Resolución 1618 de noviembre 27 de 2002
 DANE 105001006483 - NIT: 811031045-6

INDICADORES DE DESEMPEÑO	Diferencia los distintos sistemas democráticos y analiza la importancia histórica de los mismos.	Analiza el papel del Estado en los procesos de crecimiento económico regional y nacional.	Define los principios fundamentales de la macroeconomía. Reconoce las características del ciclo económico.
---------------------------------	--	---	---

PLANES DE MEJORAMIENTO

NIVELACIÓN	APOYO	PROFUNDIZACIÓN
<p>La nivelación conlleva a establecer condiciones para que los estudiantes puedan contar con unas competencias mínimas, en este sentido este plan de nivelación se propone para aquellos estudiantes que ingresan al grupo en una forma extemporánea (en el transcurso del año) y requieren de un plan de nivelación con respecto a las competencias que desarrolló el grupo en el grado anterior. Algunas de estas actividades son:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Realización, presentación y sustentación de taller de complementario donde se ejercite las competencias del área. •Solución y presentación de resultados de algunas situaciones problemas (derivadas de las trabajadas en el grado anterior o en curso). •Desarrollo de actividades virtuales, como forma de complementar las actividades presenciales. 	<p>Las actividades de apoyo se pueden dar desde la evaluación continua durante todos los periodos académicos, estas pueden responder al trabajo de las debilidades de aquellos estudiantes que no alcanzaron las competencias básicas estimadas para el periodo y al trabajo de las fortalezas presentadas por aquellos estudiantes que superaron notablemente las competencias básicas y que requieren profundizar. Algunas de las actividades que proponemos son:</p> <p>Para estudiantes con debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Visualización de videos complementarios donde se ejemplifique lo visto en clase de formas diversas. •Realización, presentación y sustentación de taller complementario donde se promueva las competencias del área, con asesoría del docente del área y el compromiso del padre de familia 	<p>Para motivar los estudiantes con un Desempeño Superior, Desempeño Alto, Desempeño Básico.</p> <p>Para los estudiantes con fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Visualización de videos que amplíen las aplicaciones de las situaciones problemas desarrolladas en clase, lo cual genere la propuesta y el análisis de aspectos complementarios a los vistos en clase. •Desarrollo de actividades virtuales, como forma de complementar las actividades presenciales. •Propuesta de proyectos colaborativos complementarios donde se extienda la aplicación de las situaciones problemas trabajadas en clase. •Propuesta de elaboración por parte del estudiante de otras situaciones problemas que surjan de sus análisis y creatividad. •Incentivación para que estos estudiantes propongan actividades de investigación en el



Calle 103 No 66 – 63. Barrio Girardot
 Línea de atención: (604) 267 74 45
www.ierodrigocorreapalacio.edu.co

**“Educamos desde la diversidad
 para la Convivencia y la Paz”**

Resolución 1618 de noviembre 27 de 2002
 DANE 105001006483 - NIT: 811031045-6

	aula (partiendo de sus intereses)
--	-----------------------------------

ÁREA: ECONOMIA Y POLITICA		GRADO: UNDÉCIMO	PERIODO: 02
NOMBRE PROYECTO DE AULA			
Pregunta problematizadora:			
¿Cuáles son las fortalezas y debilidades de los últimos planes de desarrollo al momento de su ejecución?			
DOCENTES: Maritza Yamile Cifuentes Bedoya			
NOMBRE AMBITO DE INVESTIGACION:			
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> ● Pensamiento Social ● Interpretación y Análisis de perspectivas ● Pensamiento sistémico y reflexivo 		
COMPONENTES	Relaciones con la Historia y la Cultura.	Relaciones espaciales y ambientales	Relaciones Económicas y Políticas
ESTANDAR	<ul style="list-style-type: none"> ● Describo las características y consecuencias del Neoliberalismo y del orden económico mundial del presente siglo. ● Comparo el capitalismo 	<ul style="list-style-type: none"> ● Comparo los indicadores de desarrollo de Latinoamérica y describo su condición de región en vías de desarrollo. ● Identifico y comprendo el proceso geopolítico 	<ul style="list-style-type: none"> ● Describo los aspectos generales del comercio internacional y reconozco sus ventajas comparativas y competitivas. ● Esquematizo y describo el



Calle 103 No 66 – 63. Barrio Girardot
 Línea de atención: (604) 267 74 45
www.ierodrigocorreapalacio.edu.co

**“Educamos desde la diversidad
 para la Convivencia y la Paz”**

Resolución 1618 de noviembre 27 de 2002
 DANE 105001006483 - NIT: 811031045-6

	<p>industrial, financiero y comercial e identifico sus indicadores de desarrollo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Doy razones sobre Colombia y su participación histórica en bloques económicos. 		<p>proceso de conformación de los bloques económicos en América, Europa, África y Asia</p>
<p>DBA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Describe las características y consecuencias del Neoliberalismo y del orden económico mundial del presente siglo. • Compara el capitalismo industrial, financiero y comercial e identifico sus indicadores de desarrollo. • Da razones sobre Colombia y su participación histórica en bloques económicos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Compara los indicadores de desarrollo de Latinoamérica y describo su condición de región en vías de desarrollo. • Identifica y comprende el proceso geopolítico 	<ul style="list-style-type: none"> • Describe los aspectos generales del comercio internacional y reconozco sus ventajas comparativas y competitivas. • Esquematiza y describe el proceso de conformación de los bloques económicos en América, Europa, África y Asia



	Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> ● Neoliberalismo (características y consecuencias) ● Capitalismo industrial, financiero y comercial. ● Indicadores de desarrollo económico.-Colombia y los bloques económicos. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Indicadores de desarrollo en Latinoamérica. ● Proceso geopolítico. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Comercio internacional (ventajas comparativas y competitivas) ● Conformación de bloques económicos en el mundo.
INDICADORES DE DESEMPEÑO	<ul style="list-style-type: none"> ● Describe las principales características y consecuencias del Neoliberalismo. ● Analiza los distintos indicadores de desarrollo y en el capitalismo industrial, financiero y comercial. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Identifica y analiza los principales indicadores de desarrollo en Latinoamérica. ● Describe el proceso geopolítico. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Analiza las ventajas comparativas y competitivas del comercio internacional ● Describe la conformación histórica de los distintos bloques económicos del mundo.
PLANES DE MEJORAMIENTO			
NIVELACIÓN	APOYO		PROFUNDIZACIÓN
La nivelación conlleva a establecer	Las actividades de apoyo se pueden dar		Para motivar los estudiantes con



<p>condiciones para que los estudiantes puedan contar con unas competencias mínimas, en este sentido este plan de nivelación se propone para aquellos estudiantes que ingresan al grupo en una forma extemporánea (en el transcurso del año) y requieren de un plan de nivelación con respecto a las competencias que desarrolló el grupo en el grado anterior. Algunas de estas actividades son:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Realización, presentación y sustentación de taller de complementario donde se ejercite las competencias del área. •Solución y presentación de resultados de algunas situaciones problemas (derivadas de las trabajadas en el grado anterior o en curso). •Desarrollo de actividades virtuales, como forma de complementar las actividades presenciales. 	<p>desde la evaluación continua durante todos los periodos académicos, estas pueden responder al trabajo de las debilidades de aquellos estudiantes que no alcanzaron las competencias básicas estimadas para el periodo y al trabajo de las fortalezas presentadas por aquellos estudiantes que superaron notablemente las competencias básicas y que requieren profundizar. Algunas de las actividades que proponemos son:</p> <p>Para estudiantes con debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Visualización de videos complementarios donde se ejemplifique lo visto en clase de formas diversas. •Realización, presentación y sustentación de taller complementario donde se promueva las competencias del área, con asesoría del docente del área y el compromiso del padre de familia 	<p>un Desempeño Superior, Desempeño Alto, Desempeño Básico.</p> <p>Para los estudiantes con fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Visualización de videos que amplíen las aplicaciones de las situaciones problemas desarrolladas en clase, lo cual genere la propuesta y el análisis de aspectos complementarios a los vistos en clase. •Desarrollo de actividades virtuales, como forma de complementar las actividades presenciales. •Propuesta de proyectos colaborativos complementarios donde se extienda la aplicación de las situaciones problemas trabajadas en clase. •Propuesta de elaboración por parte del estudiante de otras situaciones problemas que surjan de sus análisis y creatividad. •Incentivación para que estos estudiantes propongan actividades de investigación en el aula (partiendo de sus intereses)
--	--	---

ÁREA: ECONOMIA Y POLITICA	GRADO: UNDÉCIMO	PERIODO: 03
NOMBRE PROYECTO DE AULA		
Pregunta problematizadora:		



Calle 103 No 66 – 63. Barrio Girardot
Línea de atención: (604) 267 74 45
www.ierodrigocorreapalacio.edu.co

**“Educamos desde la diversidad
para la Convivencia y la Paz”**

Resolución 1618 de noviembre 27 de 2002
DANE 105001006483 - NIT: 811031045-6

¿Teniendo en cuenta la situación económica del país, qué estrategias podríamos explotar los colombianos para mejorar los niveles de calidad de vida? ¿Qué efectos puede tener para, los consumidores la existencia de la competencia monopólica?

DOCENTES: Maritza Yamile Cifuentes Bedoya

NOMBRE AMBITO DE INVESTIGACION:

COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> ● Pensamiento Social ● Interpretación y Análisis de perspectivas ● Pensamiento sistémico y reflexivo 		
COMPONENTES	Relaciones con la Historia y la Cultura.	Relaciones espaciales y ambientales	Relaciones Económicas y Políticas
ESTANDAR	<ul style="list-style-type: none"> ● Analizo y comparo la población en países desarrollados y en vías de desarrollo en el presente siglo. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Describo y analizo la huella ecológica de la población del presente siglo. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Explico y diferencio los organismos multilaterales a cargo del comercio internacional (GATT, OMC, BR, FMI, BID). ● Identifico y argumento la relación entre medios de comunicación, tecnología, economía y Estado.
DBA	<ul style="list-style-type: none"> ● Analiza y compara la población en países desarrollados y en vías de desarrollo en el presente 	<ul style="list-style-type: none"> ● Describe y analiza la huella ecológica de la población del presente siglo. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Explica y diferencia los organismos multilaterales a cargo del comercio internacional (GATT,



Calle 103 No 66 – 63. Barrio Girardot
 Línea de atención: (604) 267 74 45
www.ierodrigocorreapalacio.edu.co

**“Educamos desde la diversidad
 para la Convivencia y la Paz”**

Resolución 1618 de noviembre 27 de 2002
 DANE 105001006483 - NIT: 811031045-6

	siglo.		OMC, BR, FMI, BID). <ul style="list-style-type: none"> Identifica y argumenta la relación entre medios de comunicación, tecnología, economía y Estado.
CONTENIDOS	Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
	<ul style="list-style-type: none"> Población en países desarrollados siglo XXI Población en Países en vía de desarrollo siglo XXI 	<ul style="list-style-type: none"> Huella ecológica en el siglo XXI 	<ul style="list-style-type: none"> Organismo multilateral a cargo del comercio internacional (GATT, OMC, BR, FMI, BID). Medios de comunicación, tecnología, economía y Estado
INDICADORES DE DESEMPEÑO			
NIVELACIÓN			
APOYO		PROFUNDIZACIÓN	
La nivelación conlleva a establecer condiciones para que los estudiantes puedan contar con unas competencias mínimas, en este sentido este plan de nivelación se propone para aquellos estudiantes que	Las actividades de apoyo se pueden dar desde la evaluación continua durante todos los periodos académicos, estas pueden responder al trabajo de las debilidades de aquellos estudiantes que no alcanzaron las	Para motivar los estudiantes con un Desempeño Superior, Desempeño Alto, Desempeño Básico. Para los estudiantes con fortalezas:	



<p>ingresan al grupo en una forma extemporánea (en el transcurso del año) y requieren de un plan de nivelación con respecto a las competencias que desarrolló el grupo en el grado anterior. Algunas de estas actividades son:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Realización, presentación y sustentación de taller de complementario donde se ejercite las competencias del área. •Solución y presentación de resultados de algunas situaciones problemas (derivadas de las trabajadas en el grado anterior o en curso). •Desarrollo de actividades virtuales, como forma de complementar las actividades presenciales. 	<p>competencias básicas estimadas para el periodo y al trabajo de las fortalezas presentadas por aquellos estudiantes que superaron notablemente las competencias básicas y que requieren profundizar. Algunas de las actividades que proponemos son:</p> <p>Para estudiantes con debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Visualización de videos complementarios donde se ejemplifique lo visto en clase de formas diversas. •Realización, presentación y sustentación de taller complementario donde se promueva las competencias del área, con asesoría del docente del área y el compromiso del padre de familia 	<ul style="list-style-type: none"> •Visualización de videos que amplíen las aplicaciones de las situaciones problemas desarrolladas en clase, lo cual genere la propuesta y el análisis de aspectos complementarios a los vistos en clase. •Desarrollo de actividades virtuales, como forma de complementar las actividades presenciales. •Propuesta de proyectos colaborativos complementarios donde se extienda la aplicación de las situaciones problemas trabajadas en clase. •Propuesta de elaboración por parte del estudiante de otras situaciones problemas que surjan de sus análisis y creatividad. •Incentivación para que estos estudiantes propongan actividades de investigación en el aula (partiendo de sus intereses)
---	---	---





7. RECURSOS Y ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS

El área de Economía y Política, ha de apoyarse en recursos técnicos y tecnológicos que ofrecen unas condiciones especiales para el aprendizaje, tales como:

- **Audio:** favorece la recepción de mensajes, la interlocución y permite establecer relaciones entre lo que se escucha con sus conocimientos previos.
- **Imagen:** permite captar la atención, ubicarse en un contexto, facilita la interpretación de mensajes, la representación gráfica y el aprendizaje visual.
- **Juegos educativos:** facilitan trabajar en un contexto real, se fortalecen habilidades sociales, ayudan a asumir diferentes roles con responsabilidad, imaginación y creatividad.
- **Sistemas tutoriales:** guían el aprendizaje de algún recurso o herramienta específico, con diferentes niveles de complejidad.
- **Herramientas de productividad:** agilizan los procesos de clasificación, análisis, producción y representación de información y apoya la transversalización del área.
- **Espacios virtuales:** fortalecen competencias comunicativas y facilitan el intercambio de ideas, recursos multimediales.
- **Web 2.0:** apoya procesos de interacción cultural y social, la creación de redes y proyectos colaborativos, las discusiones sincrónicas y asincrónicas.
- **Trabajo de campo:** facilita el análisis de situaciones sociales y naturales, fortalece la exploración y el descubrimiento en contexto, las invenciones e innovaciones, la posibilidad de proponer, diseñar, construir, reparar y evaluar soluciones para su entorno.
- **Proyectos colaborativos:** resignifican el aprendizaje a partir de interrogantes o problemas, de conocimiento del contexto, la confrontación con





DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN

SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

I. E. RODRIGO CORREA PALACIO

Aprobada por Resolución 16218 de noviembre 27 de 2002
DANE 105001006483 - NIT 811031045-6



situaciones reales, la distribución de roles y tareas, la producción conjunta y la interacción en el marco del respeto y la tolerancia.



Calle 103 No 66 – 63. Barrio Girardot
Línea de atención: (604) 267 74 45
www.ierodrigocorreapalacio.edu.co

**“Educamos desde la diversidad
para la Convivencia y la Paz”**

Resolución 1618 de noviembre 27 de 2002
DANE 105001006483 - NIT: 811031045-6



DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

I. E. RODRIGO CORREA PALACIO

Aprobada por Resolución 16218 de noviembre 27 de 2002
DANE 105001006483 - NIT 811031045-6



CRITERIOS Y ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

Partiendo de las estrategias pedagógicas y de evaluación sugeridas, y basados en el Decreto 1290 de 2009, se proponen los siguientes criterios, adaptables a los diferentes contextos y niveles de escolaridad, orientados a las competencias propuestas.

- **Identificación y solución de problemas a través de procesos tecnológicos.** Recolección de datos, análisis, organización, originalidad, creatividad, contenido, nivel de investigación, adaptación al contexto, calidad, cumplimiento de los requisitos, recursos utilizados y pertinencia.
- **Gestión de la información.** Recolección de datos, profundidad en el análisis, fuentes de información, validación de la información, cumplimiento de normas para presentación de información, calidad de los diagramas, exposición y exhibición, claridad, seguridad y apropiación de sus argumentos, precisión y secuencia de los contenidos y uso de vocabulario técnico.
- **Participación social.** Pertenencia y cohesión con el grupo de trabajo, participación en la creación colaborativa de proyectos sociales, respeto a sus compañeros y sus ideas, identificación con el rol que debe asumir, tolerancia, liderazgo.

7.1. Criterios de evaluación

- Los estudiantes de población diversa que de forma efectiva pueda representar una barrera específica para el aprendizaje y la participación, se debe flexibilizar



Calle 103 No 66 – 63. Barrio Girardot
Línea de atención: (604) 267 74 45
www.ierodrigocorreapalacio.edu.co

**“Educamos desde la diversidad
para la Convivencia y la Paz”**

Resolución 1618 de noviembre 27 de 2002
DANE 105001006483 - NIT: 811031045-6

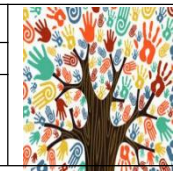


DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

I. E. RODRIGO CORREA PALACIO

Aprobada por Resolución 16218 de noviembre 27 de 2002
DANE 105001006483 - NIT 811031045-6



el currículo, el plan de estudio y los procesos de evaluación de acuerdo con las características personales, intereses, ritmo de desarrollo y estilos de aprendizaje para garantizar su permanencia y evaluación.

- Dentro de la flexibilización curricular el docente puede adoptar medidas que le permita a esta población, lograr la competencia, es decir recortar los puntos de un examen, sentarlo cerca de él, darle más tiempo para realizar la actividad, evaluar sobre lo básico, flexibilizar el indicador de desempeño de tal manera que todos puedan alcanzar la competencia en diferente nivel, evaluación desde el Diseño universal del aprendizaje.
- Se requiere realizar un diagnóstico de caracterización de la población desde las competencias iniciales, estilos, ritmos de aprendizaje, condiciones culturales, sociales y familiares para detectar tempranamente dificultades que impidan la participación y el aprendizaje, de esta manera se pueden prever los apoyos necesarios.
- Con relación a las escalas valorativas que han de usarse para los estudiantes mencionados, se utilizará el mismo sistema de los demás estudiantes de la Institución.

7.2. Estrategias de evaluación

Como elementos importantes a tener en cuenta frente a la metodología en el aula se proponen, en primer lugar, la flexibilización de los procesos, recursos, espacios, tiempos, y resultados esperados desde cada una de las actividades planteadas.



Calle 103 No 66 – 63. Barrio Girardot
Línea de atención: (604) 267 74 45
www.ierodrigocorreapalacio.edu.co

**“Educamos desde la diversidad
para la Convivencia y la Paz”**

Resolución 1618 de noviembre 27 de 2002
DANE 105001006483 - NIT: 811031045-6



DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

I. E. RODRIGO CORREA PALACIO

Aprobada por Resolución 16218 de noviembre 27 de 2002
DANE 105001006483 - NIT 811031045-6



De igual forma, el docente debe favorecer la autonomía, el desarrollo personal, compartido y colaborativo, pero siempre respetando las posibilidades propias.

Por otro lado, favorecer las experiencias y las vivencias resulta provechoso para el aprendizaje, teniendo en cuenta que la educación no es solo hacer o saber, es también sentir. De igual forma, el docente debe estimular la interacción comunicativa entre los alumnos con trabajo en parejas, grupos pequeños o grandes grupos interactivos. Es valioso explicitar la integración ofreciendo actividades para el desarrollo de habilidades reflexivas y sociales que la favorezcan. Estas estrategias permiten a los estudiantes asumir el respeto por la diversidad con su práctica real y la búsqueda de soluciones cuidadosas con ella y aprender de los/as

demás por medio de la preparación o el descubrimiento de estrategias personales o de actividades de modelado. Se recomienda a los maestros implementar estrategias psicopedagógicas que permitan flexibilizar las técnicas de evaluación para los estudiantes como son:

- Saber cuáles son los límites del estudiante; aceptarlos, entenderlos y atender la diversidad en el aula.
- Asegurarse de captar la atención de los estudiantes, dado que sin este dispositivo básico no se obtendrá el aprendizaje
- Minimizar las distracciones en el aula.
- Permitir a los estudiantes que presentan dificultades el apoyo de otro compañero para que constituya un buen ejemplo a seguir.
- Explicar todo en forma directa y en detalle, ser preciso en sus instrucciones



Calle 103 No 66 – 63. Barrio Girardot
Línea de atención: (604) 267 74 45
www.ierodrigocorreapalacio.edu.co

**“Educamos desde la diversidad
para la Convivencia y la Paz”**

Resolución 1618 de noviembre 27 de 2002
DANE 105001006483 - NIT: 811031045-6



DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

I. E. RODRIGO CORREA PALACIO

Aprobada por Resolución 16218 de noviembre 27 de 2002
DANE 105001006483 - NIT 811031045-6



- Construir con el grupo reglas a seguir durante la clase y ponerlas donde sean visibles, estas deben ser redactadas en lenguaje positivo o gráfico.
- Comprender que cada estudiante tiene intereses personales, ritmos de desarrollo y estilo de aprendizaje diferente.
- Dar más importancia a la calidad que a la cantidad de las tareas o deberes escolares
- Ajustar las actividades dependiendo de las habilidades del estudiante.
- Flexibilizar los tiempos de entregas dependiendo de las circunstancias
- Evaluar desde los estilos de aprendizaje Visual, Auditivos y Kinestésico
- Entregar antes de las clases aspectos temáticos que se van a trabajar en el aula, con el fin de contextualizar al estudiante.
- Diseño de las clases teniendo como referente el DUA el cual permite la participación de todos los estudiantes.

Estas estrategias se ven fortalecidas por procesos de retroalimentación, autoevaluación y coevaluación.

8. INDICADORES DE DESEMPEÑO POR PERIODOS ACADÉMICOS

PRIMER PERIODO

Área: Economía y Política	Docente: Maritza Yamile Cifuentes Bedoya
----------------------------------	---



Calle 103 No 66 – 63. Barrio Girardot
Línea de atención: (604) 267 74 45
www.ierodrigocorreapalacio.edu.co

**“Educamos desde la diversidad
para la Convivencia y la Paz”**

Resolución 1618 de noviembre 27 de 2002
DANE 105001006483 - NIT: 811031045-6



DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

I. E. RODRIGO CORREA PALACIO

Aprobada por Resolución 16218 de noviembre 27 de 2002
DANE 105001006483 - NIT 811031045-6



Básica secundaria y Media	Periodo: primero	Fecha Inicio:	22 enero 2024	Fecha Finalización:	3 mayo 2024
----------------------------------	---------------------	---------------	----------------------	---------------------	--------------------

GRADO	INDICADOR DE DESEMPEÑO	CONTENIDOS
DÉCIMO	Identifica los principales postulados de las teorías y modelos económicos aplicados en Colombia desde finales del siglo XIX y determina su continuidad en la época actual.	Las políticas neoliberales. Crisis económica en los años 90. La modernización del Estado. Efectos del modelo económico neoliberal.
	Asume una posición crítica frente a situaciones de discriminación y abuso por irrespeto a las posiciones ideológicas, fomentando diferentes actividades de prevención y de cambio de estos contextos.	El Plan Colombia. Efectos de la globalización en la economía colombiana.
	Analiza las consecuencias económicas, culturales, sociales y políticas del conflicto armado colombiano.	El TLC.
ONCE	Reflexiona sobre el impacto de la globalización en las distintas economías y reconoce diferentes reacciones ante este fenómeno.	Organismos de control del Estado Colombiano. Funciones de la Contraloría



Calle 103 No 66 – 63. Barrio Girardot
Línea de atención: (604) 267 74 45
www.ierodrigocorreapalacio.edu.co

“Educamos desde la diversidad para la Convivencia y la Paz”

Resolución 1618 de noviembre 27 de 2002
DANE 105001006483 - NIT: 811031045-6



DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN

SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

I. E. RODRIGO CORREA PALACIO

Aprobada por Resolución 16218 de noviembre 27 de 2002
DANE 105001006483 - NIT 811031045-6



	Reflexiona sobre las distintas problemáticas que afrontan en la actualidad algunos grupos étnicos, proponiendo alternativas de solución viables a las mismas.	General de la República. Funciones del Ministerio Público. Funciones de la Procuraduría General. Funciones de la Defensoría del Pueblo. La Organización de las Naciones Unidas. Los organismos especializados de las Naciones Unidas. Estados miembros de la OEA. La misión general de la OEA. La secretaria General de la OEA.
	Interpreta el papel que cumplen los organismos internacionales como formas de alianza y organización entre los Estados y que responden a los intereses entre los países.	

SEGUNDO PERIODO

Área: Economía y política	Docente: Maritza Yamile Cifuentes Bedoya				
Básica secundaria y Media	Periodo: Segundo	Fecha Inicio:	06 mayo 2024	Fecha Finalización:	23 ago. 2024



Calle 103 No 66 – 63. Barrio Girardot
Línea de atención: (604) 267 74 45
www.ierodrigocorreapalacio.edu.co

“Educamos desde la diversidad para la Convivencia y la Paz”

Resolución 1618 de noviembre 27 de 2002
DANE 105001006483 - NIT: 811031045-6



DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

I. E. RODRIGO CORREA PALACIO

Aprobada por Resolución 16218 de noviembre 27 de 2002
DANE 105001006483 - NIT 811031045-6



GRADO	INDICADOR DE DESEMPEÑO	CONTENIDOS
DECIMO	Describe los procesos de surgimiento de la guerrilla, el paramilitarismo y el narcotráfico en Colombia.	Movimientos al margen de la Ley: Ejército de Liberación Nacional (ELN) Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC)
	Evalúa la importancia de la solución negociada de los conflictos armados para la búsqueda de la paz.	<ul style="list-style-type: none">· El M-19· El clientelismo.· El narcotráfico.· El narcoterrorismo.· El Plan Colombia.
	Analiza los conflictos bélicos presentes en las sociedades contemporáneas, sus causas y consecuencias, así como su incidencia en la vida cotidiana de los pueblos.	El conflicto armado colombiano. <ul style="list-style-type: none">· El proceso de paz.· Las mesas de negociación
ONCE	Reflexiona sobre las distintas problemáticas que afrontan en la actualidad algunos grupos étnicos, proponiendo alternativas de solución viables a las mismas.	<ul style="list-style-type: none">· El impacto del fenómeno de la globalización. Expresiones artísticas y culturales. <ul style="list-style-type: none">· El mundo de la información. América Latina y la Guerra Fría.
	Evalúa cómo las sociedades democráticas en un Estado social de derecho tienen el deber de proteger y promover los derechos fundamentales de los ciudadanos.	La Comisión Económica para América Latina La crisis del modelo de desarrollo. El Neoliberalismo en América



Calle 103 No 66 – 63. Barrio Girardot
Línea de atención: (604) 267 74 45
www.ierodrigocorreapalacio.edu.co

**“Educamos desde la diversidad
para la Convivencia y la Paz”**

Resolución 1618 de noviembre 27 de 2002
DANE 105001006483 - NIT: 811031045-6



DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN

SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

I. E. RODRIGO CORREA PALACIO

Aprobada por Resolución 16218 de noviembre 27 de 2002
DANE 105001006483 - NIT 811031045-6



	<p>Interpreta el papel que cumplen los organismos internacionales como formas de alianza y organización entre los Estados y que responden a los intereses entre los países.</p>	<p>Latina. La deuda externa en América Latina. Pactos de Integración en América Latina. Globalización y competitividad territorial.</p>
--	---	---

TERCER PERIODO

<p>Área: Economía y política</p>	<p>Docente: Maritza Yamile Cifuentes Bedoya</p>				
<p>Básica secundaria y Media</p>	<p>Periodo: Tercero</p>	<p>Fecha Inicio:</p>	<p>26 agosto</p>	<p>Fecha Finalización:</p>	<p>29 de noviembre</p>

GRADO	INDICADOR DE DESEMPEÑO	CONTENIDOS
<p>DECIMO</p>	<p>Comprende la relación ser humano, medio ambiente y política</p>	<p>El ser humano y el medio ambiente.</p>



Calle 103 No 66 – 63. Barrio Girardot
Línea de atención: (604) 267 74 45
www.ierodrigocorreapalacio.edu.co

“Educamos desde la diversidad para la Convivencia y la Paz”

Resolución 1618 de noviembre 27 de 2002
DANE 105001006483 - NIT: 811031045-6



	<p>Explica las diversas leyes que se tienen a nivel local, nacional, internacional para el cuidado del medio ambiente</p>	<p>Tipos de contaminación ambiental.</p> <p>Riesgos naturales en Colombia.</p> <p>Políticas a favor del medio ambiente.</p> <ul style="list-style-type: none"> · Convención de Ginebra. · Protocolo de Kioto · Acuerdo de París · Ley 99 de 1993
	<p>Analiza los objetivos de desarrollo sostenible para Colombia hasta el año 2025</p>	
<p>ONCE</p>	<p>Establecer relaciones entre las distintas manifestaciones artísticas, y las corrientes ideológicas del siglo XX.</p>	<p>Corrientes y pensamientos del siglo XX</p> <p>Comunismo</p> <ul style="list-style-type: none"> · Capitalismo · Fascismo · Liberalismo · Social-democracia · Anarquismo · Nacionalismo · Populismo · Ecologismo político · Fundamentalismo religioso.
	<p>Identificar la propuesta política y social de las diferentes expresiones artísticas y corrientes ideológicas que se desarrollan en el siglo XX en Colombia y Latinoamérica</p>	





DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

I. E. RODRIGO CORREA PALACIO

Aprobada por Resolución 16218 de noviembre 27 de 2002
DANE 105001006483 - NIT 811031045-6



9. ATENCIÓN DE ESTUDIANTES EN RIESGO DE EXCLUSIÓN POR DISCAPACIDAD

A los estudiantes que de acuerdo con un proceso de evaluación psicopedagógica y médica, fueren clasificados con alguna de las categorías diagnósticas establecidas por el decreto 366 de febrero 9 de 2009, como discapacidad, capacidades o talentos excepcionales o algún tipo de trastorno psicosocial que de forma efectiva pueda representar una barrera específica para el aprendizaje y la participación, la institución facilita la flexibilización del currículo, el plan de estudio y los procesos de evaluación, de acuerdo con las características personales, intereses, ritmo de desarrollo y estilos de aprendizaje para garantizar su permanencia, aprendizaje y evaluación acorde con sus capacidades.

A la institución educativa tienen acceso la población con necesidades educativas especiales como: Físicas (excepto aquellas que tienen movilidad reducida), Cognitivas y Sensoriales Según el PEI de la Institución Educativa donde plantea la atención a estudiantes con necesidades educativas especiales en uno de sus párrafos: Para todo caso de inclusión y permanencia de estudiantes con NEE, la institución educativa exigirá el acompañamiento de sus padres o acudientes y del grupo interdisciplinario o especialistas que el estudiante requiera, el cual debe ser garantizado por la familia a través del servicio de salud al cual esté afiliado.

Por lo anterior se puede afirmar que la existencia de currículos flexibles es una condición fundamental para la oferta de servicios educativos para los estudiantes



Calle 103 No 66 – 63. Barrio Girardot
Línea de atención: (604) 267 74 45
www.ierodrigocorreapalacio.edu.co

**“Educamos desde la diversidad
para la Convivencia y la Paz”**

Resolución 1618 de noviembre 27 de 2002
DANE 105001006483 - NIT: 811031045-6



DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

I. E. RODRIGO CORREA PALACIO

Aprobada por Resolución 16218 de noviembre 27 de 2002
DANE 105001006483 - NIT 811031045-6



en riesgo de exclusión por discapacidad ya que permite tomar decisiones ajustadas a las diferentes realidades sociales, culturales e individuales de los estudiantes. Es de vital importancia que el área asegure que el currículo regular sea el referente para la educación de los estudiantes en riesgo de exclusión por discapacidad.

La enorme complejidad que genera la práctica educativa centrada en el respeto a la diferencia en nuestra institución exige a los docentes del área de los diferentes niveles y ciclos, crear indicadores de desempeño tan amplios que permitan evaluar

a todos los estudiantes, de acuerdo con la apropiación del conocimiento en diferentes niveles de apropiación.

Dentro del modelo pedagógico está planteado el aprender haciendo en contexto y la estrategia del trabajo cooperativo es deber del área propiciar actividades de diferente índole donde todos los estudiantes tengan la posibilidad de participar de de acuerdo a sus habilidades.

El área de Economía y Política tiene la posibilidad de utilizar softwares educativos que se encuentran disponibles en la red y que posibilitan el acercamiento tecnológico a diferentes niveles, de acuerdo con las capacidades con las que cuenta el estudiante (software de audios, video juegos, elementos interactivos).

A. RÚBRICA DE EVALUACIÓN PIAR

Se debe incluir en las rúbricas de evaluación

INSTITUCIÓN EDUCATIVA:		FECHA:	D	M	A
------------------------	--	--------	---	---	---



Calle 103 No 66 – 63. Barrio Girardot
Línea de atención: (604) 267 74 45
www.ierodrigocorreapalacio.edu.co

**“Educamos desde la diversidad
para la Convivencia y la Paz”**

Resolución 1618 de noviembre 27 de 2002
DANE 105001006483 - NIT: 811031045-6



DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

I. E. RODRIGO CORREA PALACIO

Aprobada por Resolución 16218 de noviembre 27 de 2002
DANE 105001006483 - NIT 811031045-6



ESTUDIANTE:		GRADO:	
DOCENTE:			
MATERIA O ÁREA:			

COMO DOCENTE QUE IMPARTE CLASE AL ESTUDIANTE Y OBSERVA EL DESEMPEÑO DE ESTE, agradecemos diligenciar el FORMATO DE EVALUACIÓN A ESTUDIANTES, asignando en la casilla correspondiente un número del 1 a 5, siendo 1, la calificación más baja y 5, la más alta, al final debe promediar la nota y asignarla.

Siempre	La mayoría de las veces	Algunas veces	Casi nunca	Nunca
1	2	3	4	5

La calificación final será la sumatoria de los valores y su división con el número de indicadores de cada uno de los aspectos, posteriormente se realizará la suma de los aspectos y se dividirá por el total de estos. Si algún ítem no aplica para el área o materia, por favor escribir N/A.

AGRADECEMOS HACER PARTÍCIPE AL ESTUDIANTE EN ESTE PROCESO, con el fin de hacer de la evaluación una oportunidad para cualificarlo personal e integralmente.

Dimensión cognitiva	5	4	3	2	1	Observaciones
1. Se visualiza un progreso significativo en las actividades propuestas de la clase, de acuerdo con su ritmo y estilo de aprendizaje						
2. Logra explicar el significado de la información recolectada (tarea o actividad de clase).						
3. Cuando se le pide que justifique alguna información de trabajo o tarea, es capaz de dar						



Calle 103 No 66 – 63. Barrio Girardot
Línea de atención: (604) 267 74 45
www.ierodrigocorreapalacio.edu.co

“Educamos desde la diversidad para la Convivencia y la Paz”

Resolución 1618 de noviembre 27 de 2002
DANE 105001006483 - NIT: 811031045-6



DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

I. E. RODRIGO CORREA PALACIO

Aprobada por Resolución 16218 de noviembre 27 de 2002
DANE 105001006483 - NIT 811031045-6



cuenta de ella. (permite evidenciar que comprendió lo solicitado)						
4. Entiende que existen semejanzas y diferencias entre objetos o situaciones, teniendo en cuenta su capacidad de entendimiento.						
5. Logra desde su capacidad organizar objetos, ideas o situaciones según criterios o propiedades dadas (sigue secuencias, comprende ideas, se ubica en un espacio, tiempo).						
Valoración total de los aspectos (nota)						

Dimensión comunicativa	5	4	3	2	1	Observaciones
1. Maneja y respeta tópicos conversacionales (inicia, mantiene y finaliza una conversación)						
2. Emplea vocabulario adecuado y respetuoso para dirigirse a los compañeros, docentes, directivos y personal en general.						



Calle 103 No 66 – 63. Barrio Girardot
Línea de atención: (604) 267 74 45
www.ierodrigocorreapalacio.edu.co

**“Educamos desde la diversidad
para la Convivencia y la Paz”**

Resolución 1618 de noviembre 27 de 2002
DANE 105001006483 - NIT: 811031045-6



DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

I. E. RODRIGO CORREA PALACIO

Aprobada por Resolución 16218 de noviembre 27 de 2002
DANE 105001006483 - NIT 811031045-6



3. Demuestra empatía y comunicación asertiva en la relación con los compañeros de clase.						
4. Formula preguntas que le ayudan a comprender mejor el mensaje que recibe.						
5. Se comunica de manera espontánea con los demás (con pares y/o adultos).						
Valoración total de los aspectos (nota)						

Dimensión socioemocional	5	4	3	2	1	Observaciones
1. Manifiesta actitud de agrado y disponibilidad en sus desempeños de clase						
2. Realiza las tareas y actividades asignadas en la clase con actitud positiva.						
3. Tiene iniciativa de trabajo, motivado por aprender ...						
4. Acata respetuosamente las sugerencias u observaciones que se le hacen.						
5. Cumple con el horario pactado en la clase.						



Calle 103 No 66 – 63. Barrio Girardot
Línea de atención: (604) 267 74 45
www.ierodrigocorreapalacio.edu.co

**“Educamos desde la diversidad
para la Convivencia y la Paz”**

Resolución 1618 de noviembre 27 de 2002
DANE 105001006483 - NIT: 811031045-6



DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN

SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

I. E. RODRIGO CORREA PALACIO

Aprobada por Resolución 16218 de noviembre 27 de 2002
DANE 105001006483 - NIT 811031045-6



Valoración total de los aspectos (nota)						
--	--	--	--	--	--	--

Dimensión corporal	5	4	3	2	1	Observaciones
1. Comprende señas y gestos naturales asociados al lenguaje corporal						
2. Comprende y sigue instrucciones (precisar si son sencillas o complejas)						
3. Intenta ejecutar movimientos grafo motrices con coordinación y precisión (acorde a la actividad).						
4. Mantiene una postura adecuada, de acuerdo con la actividad que realiza						
5. Participa en actividades predeportivas o deportivas.						
Valoración total de los aspectos (nota)						

OBSERVACIONES Y/ O SUGERENCIAS:



Calle 103 No 66 – 63. Barrio Girardot
Línea de atención: (604) 267 74 45
www.ierodrigocorreapalacio.edu.co

“Educamos desde la diversidad para la Convivencia y la Paz”

Resolución 1618 de noviembre 27 de 2002
DANE 105001006483 - NIT: 811031045-6



DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN

SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

I. E. RODRIGO CORREA PALACIO

Aprobada por Resolución 16218 de noviembre 27 de 2002
DANE 105001006483 - NIT 811031045-6



--

Firma del coordinador

Firma del estudiante

Firma del
docente

B. PLAN DE APOYO INSTITUCIONAL

PERIODO:

AREA O ASIGNATURA:	
DOCENTE:	
ESTUDIANTE:	GRUPO:
FECHA DE ENTREGA:	
CONTENIDOS TEMÁTICOS A RECUPERAR	



Calle 103 No 66 – 63. Barrio Girardot
Línea de atención: (604) 267 74 45
www.ierodrigocorreapalacio.edu.co

**“Educamos desde la diversidad
para la Convivencia y la Paz”**

Resolución 1618 de noviembre 27 de 2002
DANE 105001006483 - NIT: 811031045-6



DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN

SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

I. E. RODRIGO CORREA PALACIO

Aprobada por Resolución 16218 de noviembre 27 de 2002
DANE 105001006483 - NIT 811031045-6



INDICADORES DE DESEMPEÑO A RECUPERAR

ACTIVIDADES PARA DESARROLLAR



Calle 103 No 66 – 63. Barrio Girardot
Línea de atención: (604) 267 74 45
www.ierodrigocorreapalacio.edu.co

**“Educamos desde la diversidad
para la Convivencia y la Paz”**

Resolución 1618 de noviembre 27 de 2002
DANE 105001006483 - NIT: 811031045-6



DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN

SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

I. E. RODRIGO CORREA PALACIO

Aprobada por Resolución 16218 de noviembre 27 de 2002
DANE 105001006483 - NIT 811031045-6



ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN:

FECHA DE DEVOLUCIÓN:



Calle 103 No 66 – 63. Barrio Girardot
Línea de atención: (604) 267 74 45
www.ierodrigocorreapalacio.edu.co

**“Educamos desde la diversidad
para la Convivencia y la Paz”**

Resolución 1618 de noviembre 27 de 2002
DANE 105001006483 - NIT: 811031045-6



DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

I. E. RODRIGO CORREA PALACIO

Aprobada por Resolución 16218 de noviembre 27 de 2002
DANE 105001006483 - NIT 811031045-6



VALORACIÓN:

B. ELABORACIÓN MALLAS CURRICULARES

Una malla curricular es un elemento clave en la planificación del proceso formativo, el cual contribuye al aseguramiento de la adquisición de conocimientos y competencias necesarias para su desarrollo académico y personal. La malla curricular no solo define el qué se enseña, sino también el cómo, estableciendo un marco metodológico que integra objetivos claros y secuenciados a lo largo de los años escolares.

Los componentes esenciales de una malla curricular incluyen:

Situaciones problema, pregunta problematizadora, proyecto

Materializa lo definido por el EE en los “Fundamentos pedagógicos – didácticos: Metodología” del área, donde se tiene en cuenta las metodologías activas y el DUA. Posibilita la integración de saberes entre las distintas áreas. Retoma situaciones del contexto, de manera que otorga significado al saber hacer y a los aprendizajes para la vida. Articula la propuesta metodológica a los proyectos obligatorios.

Indicadores de desempeño



Calle 103 No 66 – 63. Barrio Girardot
Línea de atención: (604) 267 74 45
www.ierodrigocorreapalacio.edu.co

**“Educamos desde la diversidad
para la Convivencia y la Paz”**

Resolución 1618 de noviembre 27 de 2002
DANE 105001006483 - NIT: 811031045-6



DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

I. E. RODRIGO CORREA PALACIO

Aprobada por Resolución 16218 de noviembre 27 de 2002
DANE 105001006483 - NIT 811031045-6



Se encuentran discriminados en Declarativos (Saber Conocer), Procedimentales (Saber Hacer) y Actitudinales (Saber Ser y Saber Convivir). Son flexibles y variados. Evidencian el alcance gradual de las competencias, se plantean desde taxonomías cognitivas o socioformativas teniendo en cuenta procesos y habilidades de pensamiento y desempeño, en distintos niveles de complejidad, que los acerca a diferentes niveles de dominio de las competencias. Pueden ser ajustados de acuerdo con las habilidades, fortalezas, necesidades y repertorios básicos de los estudiantes.

Verificar los indicadores estén en la malla curricular por periodo y cada uno de los grados

Criterios y estrategias de evaluación del área

La evaluación del área es formativa, contempla diferentes tipos: Diagnóstica, Formativa, Sumativa. Tiene en cuenta la Autoevaluación, Heteroevaluación y Coevaluación. Contempla los principios del DUA, permitiendo múltiples vías de respuesta y variedad de técnicas e instrumentos. Reconoce la posibilidad de apoyos y ajustes razonables en función de las necesidades específicas de los estudiantes.

- Incluir las estrategias de apoyo o flexibilización curricular para aquellos estudiantes que tienen diversos diagnósticos y no tienen PIAR.
- Mirar si en la evaluación del área está articulada con los criterios de evaluación y promoción de los estudiantes con discapacidad, revisar para retroalimentar la evaluación por competencias.



Calle 103 No 66 – 63. Barrio Girardot
Línea de atención: (604) 267 74 45
www.ierodrigocorreapalacio.edu.co

**“Educamos desde la diversidad
para la Convivencia y la Paz”**

Resolución 1618 de noviembre 27 de 2002
DANE 105001006483 - NIT: 811031045-6



DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

I. E. RODRIGO CORREA PALACIO

Aprobada por Resolución 16218 de noviembre 27 de 2002
DANE 105001006483 - NIT 811031045-6



Estrategias de evaluación

Rúbricas, listas de chequeo que permiten que el proceso sea objetivo, transparente, equitativo y claro para los estudiantes y docentes.

Recursos metodológicos

Evidencia el uso de variedad de materiales: audiovisuales, concretos, pictóricos, gráficos, entre otros, que posibilitan múltiples formas de motivación, representación y expresión para todos los estudiantes.

Planes de apoyo o mejoramiento continuo

Recuperación: actividades de refuerzo y apoyo dirigidas a aquellos estudiantes que presenten dificultades en el alcance de desempeños básicos, basadas en competencias y no en contenidos. Nivelación: acciones para los estudiantes que llegan nuevos al EE o que son promovidos anticipadamente. Buscan identificar en qué nivel de la competencia se encuentran y plantear actividades que le permitan alcanzarlas. Profundización: son actividades de ampliación que van dirigidas a aquellos estudiantes con niveles de dominio alto de las competencias y necesitan un nivel de complejidad más alto acorde con sus capacidades.



Calle 103 No 66 – 63. Barrio Girardot
Línea de atención: (604) 267 74 45
www.ierodrigocorreapalacio.edu.co

**“Educamos desde la diversidad
para la Convivencia y la Paz”**

Resolución 1618 de noviembre 27 de 2002
DANE 105001006483 - NIT: 811031045-6



DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

I. E. RODRIGO CORREA PALACIO

Aprobada por Resolución 16218 de noviembre 27 de 2002
DANE 105001006483 - NIT 811031045-6



C. PLANEACIÓN

Define los momentos de la clase desde de la autonomía institucional, En la planeación e intervenciones pedagógicas se tienen en cuenta desde los Diseños Universales Accesibles los principios y las pautas de este como se relaciona a continuación:

- 1- teniendo como referencia, los propuestos por el MEN: Exploración, Estructuración, Práctica o Ejecución, Transferencia y Valoración.
- 2- Refleja las pautas y puntos de verificación del DUA, evidenciando que se encuentran presentes no en uno, sino en cada uno de los momentos de la experiencia pedagógica. Se implementa metodologías activas como el aprendizaje cooperativo y colaborativo, la enseñanza multinivel, entre otras, en el diseño y ejecución de las prácticas de aula.

PRINCIPIO I: Proporcionar múltiples formas de representación



Calle 103 No 66 – 63. Barrio Girardot
Línea de atención: (604) 267 74 45
www.ierodrigocorreapalacio.edu.co

**“Educamos desde la diversidad
para la Convivencia y la Paz”**

Resolución 1618 de noviembre 27 de 2002
DANE 105001006483 - NIT: 811031045-6



PAUTA 1: Proporcionar diferentes opciones para la percepción		
1.1 Posibilidad de variar	1.2 Ofrecer alternativas para la información auditiva	1.3 Ofrecer alternativas para la información visual
<ul style="list-style-type: none"> - El tamaño del texto/ letra y/o fuente - Contraste fondo – texto – imagen - El color como medio de información - Volumen/ Velocidad sonido - Sincronización vídeo, animaciones 	<ul style="list-style-type: none"> - Subtítulos - Diagramas, gráficos - Transcripciones escritas de videos - Claves visuales /táctiles equivalentes - Descripciones visuales 	<ul style="list-style-type: none"> - Descripciones texto/voz a imágenes, gráficos, videos - Objetos físicos y modelos espaciales - Claves auditivas para ideas principales y transiciones - Conversión texto digital (PDF) en audio

PAUTA 2: Proporcionar múltiples opciones para el lenguaje, las expresiones matemáticas y los símbolos		
2.1 Clarificar el vocabulario y los símbolos	2.2 Clarificar la sintaxis y la estructura	2.3 Facilitar la decodificación de textos, notaciones matemáticas y símbolos
<ul style="list-style-type: none"> - Pre-enseñar vocabulario y símbolos - Descripciones de texto de los símbolos gráficos - Insertar apoyos al vocabulario / símbolos / referencias desconocidas dentro del texto - Resaltar cómo palabras/ símbolos sencillos forman otros más complejos 	<ul style="list-style-type: none"> - Resaltar o explicar las relaciones entre los elementos (ej. mapas conceptuales) - Establecer conexiones con estructuras previas - Resaltar palabras de transición en un texto - Enlazar ideas 	<ul style="list-style-type: none"> - Listas de términos clave - Acompañar texto digital de voz humana pregrabada. - Proporcionar representaciones múltiples de notaciones en fórmulas, problemas de palabras, gráficos, etc.

2.4 Promover la comprensión entre diferentes idiomas	2.5 Ilustrar a través de múltiples medios
<ul style="list-style-type: none"> - Enlazar palabras clave a su definición y pronunciación en varias lenguas. - Proporcionar herramientas electrónicas de traducción o enlaces a glosarios multilingües. - Apoyos visuales no lingüísticos al vocabulario 	<ul style="list-style-type: none"> - Presentar los conceptos clave en formas alternativas al texto (imágenes, movimiento, tabla, video, fotografía, material físico y/o manipulable, etc.). - Hacer explícitas las relaciones entre los textos y la representación alternativa que acompañe a esa información.





PAUTA 3: Proporcionar opciones para la comprensión

3.1 Activar o sustituir los conocimientos previos	3.2 Destacar patrones, características fundamentales, ideas principales y relaciones	3.3 Guiar el procesamiento de la información, la visualización y la manipulación
<ul style="list-style-type: none"> - Fijar conceptos previos ya asimilados (rutinas) - Organizadores gráficos - Enseñar a priori conceptos previos esenciales - Vincular conceptos: analogías, metáforas... - Hacer conexiones curriculares explícitas (ej. Enseñar estrategias lectoras en otras materias) 	<ul style="list-style-type: none"> - Destacar elementos clave - Esquemas, organizadores gráficos, etc. <p>Para destacar ideas clave y sus relaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ejemplos y contra-ejemplos - Identificar habilidades previas que pueden utilizarse para resolver nuevos problemas 	<ul style="list-style-type: none"> - Indicaciones explícitas de cada paso que compone un proceso secuencial - Métodos y estrategias de organización (ej. tablas) - Modelos/Guías de exploración de los nuevos aprendizajes - Apoyos graduales en estrategias de procesamiento de la información - Proporcionar múltiples formas de estudiar una lección (textos, teatro, arte, películas, etc.) - Agrupar la información en unidades más pequeñas - Presentar información de manera progresiva - Eliminar elementos potencialmente distractores

3.4 Maximizar la transferencia y la generalización

<ul style="list-style-type: none"> - Listas de comprobación, organizadores, notas, recordatorios, etc. - Estrategias nemotécnicas - Incorporar acciones de revisión y práctica - Plantillas / Organizadores 	<p>para toma de apuntes - Apoyos para conectar información con conocimientos previos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Integrar nuevos conceptos en contextos ya conocidos (metáforas, analogías, etc.) 	<ul style="list-style-type: none"> - Proporcionar situaciones para practicar la generalización de los aprendizajes - Proporcionar situaciones para revisar ideas principales y los vínculos entre ellas.
--	---	--

PRINCIPIO II: Proporcionar múltiples formas de acción y expresión





PAUTA 4: Proporcionar opciones para la interacción física

4.1 Variar los métodos para la respuesta y la navegación		4.2 Optimizar el acceso a las herramientas y los productos y tecnologías de apoyo
<ul style="list-style-type: none"> - Proporcionar alternativas en ritmo, plazos y motricidad en la interacción con los materiales didácticos - Proporcionar alternativas para dar respuestas físicas o por selección (alternativas al uso del lápiz, control del ratón, etc.) - Proporcionar alternativas para las interacciones físicas con los materiales 	(Manos, voz, teclados, etc.)	<ul style="list-style-type: none"> - Comandos de teclado para acciones de ratón - Conmutadores y sistemas de barrido (alternativas al ratón) - Teclados alternativos/ adaptados - Plantillas para pantallas táctiles y teclados - Software accesible

PAUTA 5: Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación

5.1 Usar múltiples medios de comunicación	5.2 Usar múltiples herramientas para la construcción y la composición	5.3 Definir competencias con niveles de apoyo graduados para la práctica y la ejecución
<ul style="list-style-type: none"> - Componer/ Redactar en múltiples medios (texto, voz, dibujos, cine, música, movimiento, arte visual, etc.) - Usar objetivos físicos manipulables (bloques, modelos 3D, regletas, ábacos, etc.) - Usar medios sociales y herramientas web interactivas - Uso de diferentes estrategias para la resolución de problemas 	<ul style="list-style-type: none"> - Correctores ortográficos, gramaticales - Software de predicción de palabras - Software de reconocimiento/ conversor texto-voz - Calculadoras - Diseños geométricos, papel pautado - Proporcionar comienzos o fragmentos de frases - Herramientas gráficas - Aplicaciones - Materiales virtuales - Materiales manipulativos 	<ul style="list-style-type: none"> - Modelos de simulación: modelos que demuestren iguales resultados a través de diferentes enfoques o estrategias. - Variedad de mentores: profesor, tutor de apoyo (que usen diferentes estrategias didácticas) - Apoyos que pueden ser retirados gradualmente, según aumenta la autonomía - Variedad de feedback - Proporcionar ejemplos de soluciones novedosas a problemas reales

PAUTA 6: Proporcionar opciones para las funciones ejecutivas

6.1 Guiar el establecimiento adecuado metas	6.2 Apoyar la planificación y el desarrollo de estrategias	6.3 Facilitar la gestión de información y de recursos
---	--	---





<ul style="list-style-type: none"> - Apoyos para estimar el esfuerzo, los recursos a emplear y la dificultar - Modelos o ejemplos del proceso y resultados de la definición de metas - Pautas y listas de comprobación para la definición de objetivos - Visibilizar los objetivos 	<ul style="list-style-type: none"> - Avisos “parar y pensar” - Incorporar llamadas a “mostrar y explicar su trabajo” - Listas de comprobación / Plantillas de planificación de proyectos - Mentores que modelen el proceso de “pensar en voz alta” - Pautas para dividir metas a largo plazo en objetivos a corto plazo alcanzables 	<ul style="list-style-type: none"> - Organizadores gráficos - Plantillas para la recogida y organización de información - Avisos para categorizar y sistematizar - Listas de comprobación y pautas para tomar notas
--	--	---

6.4 Aumentar la capacidad para hacer un seguimiento de los avances

<ul style="list-style-type: none"> - Preguntas /plantillas de reflexión -Representaciones de los progresos (antes y después con gráficas, esquemas, tablas que muestren los progresos) - Pedir a los estudiantes que identifique qué tipo de retroalimentación buscan o necesitan 	<ul style="list-style-type: none"> - Variedad de estrategias de autoevaluación (roles entre iguales, revisión en vídeo) - Listas/ matrices de evaluación - Ejemplos de prácticas - Trabajos de estudiantes evaluados con comentarios
--	---

PRINCIPIO III: Proporcionar múltiples formas de implicación

PAUTA 7: Proporcionar opciones para captar el interés

7.1 Optimizar la elección individual y la autonomía	7.2 Optimizar la relevancia, el valor y la autenticidad	7.3 Minimizar la sensación de inseguridad y las distracciones
---	---	---





<ul style="list-style-type: none"> - Proporcionar opciones de: o Nivel de desafío percibido o Tipo premios/ recompensas o Contenidos utilizados en las prácticas o Herramientas para recoger y producir información o Color, diseño, gráficos, disposición, etc. o Secuencia y tiempos para completar tareas - Permitir la participación de alumnos en el diseño de actividades y tareas - Involucrar a los estudiantes en el establecimiento de objetivos 	<ul style="list-style-type: none"> - Variar actividades y fuentes de información : o Personalizarlas y contextualizarlas en la vida real o Personalizarlas y contextualizarlas en sus intereses o Culturalmente sensibles y significativas o Adecuadas a edad y capacidad o Adecuadas a diferentes razas, culturas, etnias y géneros - Diseñar actividades viables, reales y comunicables - Proporcionar tareas que permitan la participación actividad, exploración y experimentación - Promover elaboración de respuestas personales - Promover evaluación y auto-reflexión de contenidos y actividades - Diseñar actividades que fomenten la resolución de problemas y el uso de la creatividad 	<ul style="list-style-type: none"> - Calendarios, recordatorios de actividades cotidianas - Crear rutinas de clase - Alertas y pre-visualizaciones que permitan anticipar la tarea y los cambios - Proporcionar opciones para maximizar las novedades y sorpresas - Variedad en el ritmo de trabajo, duración de las sesiones, descansos, etc. - Variedad en la secuenciación y temporalización de actividades - Modificar los criterios para realizar algunas actividades (ej. presentaciones en público) - Implicar a todos los estudiantes en las actividades
--	--	--

PAUTA 8: Proporcionar opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia		
8.1 Resaltar la relevancia de metas y objetivos	8.2 Variar las exigencias y los recursos para optimizar los desafíos	8.3 Fomentar la colaboración y la comunidad





<ul style="list-style-type: none"> - Que los estudiantes formulen el objetivo de manera explícita o que lo replanteen - Presentar el objetivo de diferentes maneras - Dividir metas a largo plazo en objetivos a corto plazo - Uso de herramientas de gestión del tiempo - Utilizar indicaciones y apoyos para visualizar el resultados previsto - Involucrar a los estudiantes en debates de evaluación y generar ejemplos relevantes como modelos 	<ul style="list-style-type: none"> - Diferenciar grados de dificultad para completar - Variar los gados de libertad para considerar un resultado aceptable - Enfatizar el proceso, esfuerzo y mejora en el logro VS. evaluación externa y competición 	<ul style="list-style-type: none"> - Crear grupo de colaboración con objetivos, roles y responsabilidades claros - Programas de apoyo a buenas conductas - Proporcionar indicaciones que orienten a los estudiantes cuándo y cómo pedir ayuda a otros compañeros o profesores - Fomentar interacción entre iguales (ej. tutorización entre compañeros) - Construir comunidades de aprendizaje centradas en intereses o actividades comunes - Crear expectativas para el trabajo en grupo (rúbricas, normas, etc.)
---	--	---

8.4 Utilizar la retroalimentación orientado hacia la maestría en una tarea

Retroalimentación que fomente:

- Perseverancia
- Uso de estrategias y apoyos para afrontar un desafío
- Enfatice el esfuerzo, la mejora y el logro
- Sustantivo e informativo VS. comparativo - Evaluación: identificación patrones de errores y de respuestas incorrectas





DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN

SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

I. E. RODRIGO CORREA PALACIO

Aprobada por Resolución 16218 de noviembre 27 de 2002
DANE 105001006483 - NIT 811031045-6



REFERENCIAS

Áspera, S. (2009). Técnicas e Instrumentos de evaluación. Tomado de <http://www.slideshare.net/saspera/tcnicas-e-instrumentos-de-evaluacin-> Consultado en septiembre de 2021.

Jiménez, Y. (2011). Propuesta de un modelo para la evaluación integral del proceso



Calle 103 No 66 – 63. Barrio Girardot
Línea de atención: (604) 267 74 45
www.ierodrigocorreapalacio.edu.co

**“Educamos desde la diversidad
para la Convivencia y la Paz”**

Resolución 1618 de noviembre 27 de 2002
DANE 105001006483 - NIT: 811031045-6



DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

I. E. RODRIGO CORREA PALACIO

Aprobada por Resolución 16218 de noviembre 27 de 2002
DANE 105001006483 - NIT 811031045-6



enseñanza-aprendizaje acorde con la educación basada en competencias. Revista de Investigación Educativa 13, julio-diciembre.

Ministerio de Educación Nacional (2008). Guía N° 30. Orientaciones generales para la educación en tecnología. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

República de Colombia. (2016) Plan Decenal de Educación 2016-2026. Recuperado de (<http://www.plandecenal.edu.co/html/1726/w3-channel.html>). Consultado en enero de 2023.

República de Colombia. (1994). Decreto 1860 de 1994. Bogotá: Congreso de la República. Recuperado de http://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-86240_archivo_pdf.pdf

República de Colombia. (1994). Ley 115 de 1994. Bogotá: Congreso de la República. Recuperado de http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley/1994/ley_0115_1994.html

Evidencia los documentos técnicos y legales sobre el enfoque de educación por competencias y el enfoque de educación inclusiva.

UNESCO. (1996). La educación encierra un tesoro: Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI. Ediciones UNESCO.

CAST. (2018). Directrices del Diseño Universal para el Aprendizaje, versión 2.2. Center for Applied Special Technology (CAST).

Recuperado de <https://udlguidelines.cast.org/>



Calle 103 No 66 – 63. Barrio Girardot

Línea de atención: (604) 267 74 45

www.ierodrigocorreapalacio.edu.co

**“Educamos desde la diversidad
para la Convivencia y la Paz”**

Resolución 1618 de noviembre 27 de 2002
DANE 105001006483 - NIT: 811031045-6



DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

I. E. RODRIGO CORREA PALACIO

Aprobada por Resolución 16218 de noviembre 27 de 2002
DANE 105001006483 - NIT 811031045-6



Institución Educativa Rodrigo Correa Palacio. Plan de Área Economía y Política.
Medellín, 2014

Ministerio de Educación Nacional. Decreto 2247 de 1997. Bogotá, septiembre 11
de 1997

Ministerio de Educación Nacional. Serie Lineamientos Curriculares Ciencias
Sociales. Bogotá, Colombia. 2011.

Ministerio de Educación Nacional. Estándares Básicos de Competencias
Ciudadanas.2

CONTROL DE CAMBIOS DE DOCUMENTO

Versión	Actualización	Origen del cambio	Descripción del cambio
03	10-01-2023	Actualización de mallas curriculares en básica secundaria y media académica.	Inclusión de temas y actividades relacionadas con inteligencia artificial, realidad virtual y programación.



Calle 103 No 66 – 63. Barrio Girardot
Línea de atención: (604) 267 74 45
www.ierodrigocorreapalacio.edu.co

**“Educamos desde la diversidad
para la Convivencia y la Paz”**

Resolución 1618 de noviembre 27 de 2002
DANE 105001006483 - NIT: 811031045-6



DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN

SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

I. E. RODRIGO CORREA PALACIO

Aprobada por Resolución 16218 de noviembre 27 de 2002
DANE 105001006483 - NIT 811031045-6



04	26-03-2024	Actualización de mallas curriculares en básica secundaria y media académica.	Se unifican los componentes de emprendimiento con el área tecnológica e informática.
05	01-09-2024	Actualización normativas educación inclusiva.	Se actualizan las normativas vigentes, se especifican los criterios de su aplicación.



Calle 103 No 66 – 63. Barrio Girardot
Línea de atención: (604) 267 74 45
www.ierodrigocorreapalacio.edu.co

**“Educamos desde la diversidad
para la Convivencia y la Paz”**

Resolución 1618 de noviembre 27 de 2002
DANE 105001006483 - NIT: 811031045-6